Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

Revista de Folklore Nº 437

EspañaDuero
Grupo Unicaja

Sumario

El poder de la mano.....3
Joaquín Díaz

La mano protectora.....4
Arturo Martín Criado

Las tormentas en Extremadura: supersticiones, creencias y conjuros (y III) ...14
José María Domínguez Moreno

La mimetización morisco-andalusí. Aproximación histórica y.....40
antropológica en una población granadina: Benamaurel
Miguel Ángel Martínez Pozo

Revista de Folklore número 437 – Julio 2018
Dirige la *Revista de Folklore*: Joaquín Díaz
Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent
Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores
Fundación Joaquín Díaz - https://funjdiaz.net/folklore/
ISSN: 0211-1810

En varios pasajes del libro del Génesis se alude al hecho de que una persona demande a otra una promesa, para lo cual le hace colocar la mano derecha debajo de su muslo (la traducción parece un eufemismo que sustituye a la palabra genitales) mientras está haciéndole repetir la fórmula de un juramento. Quien primero pide fidelidad a la orden es Abraham (24, 2-53) y quien recibe el encargo el mayordomo o administrador, posiblemente la persona más fiable de su casa tanto por edad como por comportamiento y sabiduría: «Júrame por el Dios del cielo y de la tierra que no casarás a mi hijo Isaac con ninguna mujer de Canaán sino que buscarás en mi tierra alguna mujer entre los miembros de mi familia». El administrador responde: «¿Y si la mujer no está dispuesta a seguirme, debo volver a por tu hijo para llevarle allá?». «No se te ocurra hacerlo –contestó Abraham–, si ella no está dispuesta a hacerlo, quedarás libre de este juramento». Abraham, quien ha recibido en su avanzada edad el regalo de un hijo, solicita a su criado que siga fielmente los dictados del Señor que, como en tantas ocasiones en la Biblia, ha preparado el futuro del patriarca asegurándole bienes y salud si obedece. La curiosa fórmula incluye la costumbre de jurar por algo muy apreciado que se ha de tener entre las manos mientras se pronuncian las palabras. Abraham recurre a sus genitales, los mismos que le han procurado su descendencia, para que su administrador le prometa por ellos que cumplirá todo lo que le está pidiendo. Similar situación se produce, por ejemplo, cuando Israel suplica a su hijo José que, una vez fallecido, lleve su cuerpo a la tierra de Egipto para ser allí enterrado.

Ambos pasajes revelan el uso de la mano colocada sobre (o bajo) la más importante parte de uno mismo para solicitar algo que refuerce un simple juramento verbal. Se trata de prometer por lo más sagrado que se actuará de una forma determinada sin desviación ni interpretación ni duda de ningún tipo.

Entre los pequeños iconos que han entrado a formar parte de nuestra existencia cotidiana y que por centenares se acumulan en la pantalla de nuestro teléfono móvil, hay muchos que representan una mano y algunos de ellos en actitud de dar garantías sobre algo. La mano sigue siendo, por tanto, como lo fue en otros tiempos, la parte del cuerpo que representa a la persona entera y la leyenda o la costumbre perpetuaron la creencia de que un juramento no cumplido conllevaría la pérdida de la mano con la que se había prometido o la certeza de que esta se «secaría», simbolizándose con ello la muerte del perjuro. El Derecho en Roma obligaba a los habitantes del imperio a jurar por sus testículos –es decir a testificar– para tener la mano sobre algo que representara el pasado y el futuro, la propia vida o su prolongación, mientras se pronunciaban las palabras de la fórmula. La denominada «mano poderosa» en la tradición cristiana apócrifa –reproducida una y otra vez a pesar de las prohibiciones– representaba, además de las *arma Christi*, a San José y a María, acompañados de San Joaquín y Santa Ana flanqueando a Jesús cuya mano derecha, atravesada por el clavo, derramaba sus bienes sobre el rebaño fiel.

Carta del director

La mano protectora

Arturo Martín Criado

La mano protagoniza los actos principales de la historia humana; talla el hacha de piedra, empuña la lanza de madera, enciende el fuego, pinta la pared rocosa, acaricia, golpea, construye la choza o el muro, cava la tierra, siembra, reza, escribe, saluda, protege. La liberación de la mano de su antigua función locomotora posibilitó la evolución de la especie humana. Al permitir nuevos tipos de acción, acciones que antes resultaban imposibles o tan limitadas como las de la mayoría de los primates, abre la mente a continuas nuevas experiencias que retroalimentan la curiosidad innata, que hacen crecer la capacidad de percepción del mundo y las ansias de nuevas actuaciones sobre él. El desarrollo del cerebro del hombre moderno le debe mucho, sobre todo si aceptamos la idea cada vez más extendida de que el cerebro no está solo en la cabeza, sino que abarca todo el cuerpo:

«El cerebro no vive dentro de la cabeza, aunque esta sea su hábitat formal. Se extiende a todo el cuerpo y, con él, al mundo exterior. Puede decirse que el cerebro 'termina' en la médula espinal, que la médula espinal 'termina' en los nervios periféricos... el cerebro es mano, y la mano es cerebro y su interdependencia lo incluye todo»[1].

Desde que se produjeron los primeros descubrimientos de pinturas rupestres paleolíticas, llamó la atención que, entre todas las figuras antropomorfas prehistóricas, entre todas las representaciones de seres humanos, o humanoides, destacaran las imágenes de manos por su abundancia en algunas cuevas. La mano, por tanto, aparece entre las imágenes más antiguas de la humanidad. El especialista en arte paleolítico Marc Groenen ha hecho una clasificación temática de los motivos presentes en el arte rupestre, estableciendo cinco categorías: figuras zoomorfas, figuras antropomorfas, trazados simples, trazados complejos, y, la quinta, representaciones de manos. En general, son representaciones de tipo realista, realizadas en positivo, no muchas, o en negativo, la mayoría, ejecutadas estas últimas colocando la mano contra el muro y salpicando o soplando la pintura[2]. Mientras que en algunas estaciones rupestres no aparecen, en otras son muy abundantes; en España destacan la del Castillo (fig. 1), en Cantabria, y la de Maltravieso en Extremadura.

Fig. 1. Mano pintada en la cueva de El Castillo (Cantabria)

1 F. R. Wilson, *La mano. De cómo su uso configura el cerebro, el lenguaje y la cultura humana.* Barcelona: Tusquets Editores, 2002, p. 306.

2 Marc Groenen, *Sombra y luz en el arte paleolítico.* Barcelona: Ariel, 2000, pp. 27-48.

En Francia, la de Gargas, Cosquer y Pech-Merle. Pero las manos pintadas no son un motivo solo de la pintura rupestre europea, pues aparecen en pinturas rupestres de todo el mundo, desde Australia hasta América del Sur.

En la actualidad no existe una teoría explicativa del sentido que puede tener el arte paleolítico aceptada mayoritariamente, y, por tanto, todo lo que se diga sobre su significado tiene mucho de especulativo. Sin embargo, la presencia de estas imágenes en santuarios rupestres de otros continentes, donde suelen tener una relación con sociedades que practican el chamanismo, ha llevado a algunos a replantear una interpretación etnológica de la pintura rupestre europea, que tiene la ventaja de permitir formular hipótesis simples y válidas para casi todas las sociedades que practican una misma forma de vida cazadora y recolectora. Desde este punto de vista, el cosmos está estratificado en tres niveles, el terrenal, habitado por los seres humanos, y el subterráneo y el celeste, habitados por númenes y espíritus; los chamanes son los mediadores que pueden ir de uno a otro de estos mundos. A través de las cuevas y grietas rocosas, entradas y salidas del mundo subterráneo, el chaman se relaciona con esos espíritus de los que consigue conocimiento y poderes; por tanto, según algunos autores, lo fundamental no era tanto las imágenes de las manos en sí, como la relación con los espíritus que habitaban detrás de la roca, el lazo que se establecía entre el chamán y los espíritus a través de la pared rocosa en el momento en que la mano, cubierta por la pintura, parecía confundirse con la roca e introducirse en ella[3]. En efecto, el gesto de la mano con los dedos separados que se extiende hacia adelante es expresión de la intención de tocar al otro amistosamente, de acercamiento, de contacto; pero ese mismo gesto, cuando la mano se retrae hacia uno mismo, significa lo contrario, dice «no me toques, sepárate, atrás», es un gesto de autoprotección, y no se puede descartar que este sentido se halle presente también en las pinturas rupestres.

Estos dos sentidos de que acabamos de hablar aparecen ya de forma clara en gestos de muchas imágenes de hombres y dioses del Antiguo Egipto; la mano abierta, levantada y adelantada hacia el frente aparece en numerosas escenas en que seres humanos se presentan ante la imagen de un dios, en señal de saludo y de adoración. La misma mano abierta y levantada pero retraída hacia un lado aparece a veces en dioses y seres con función protectora, apotropaica, con el sentido de talismán que protege a quien lo porta de los males que le acechan alrededor. Un buen ejemplo es la estatuilla del dios Bes con forma de león bípedo que apareció en la tumba de Tutankhamón. Como es costumbre en las estatuillas de este dios, uno de los dioses domésticos más populares, muestra rostro fiero, con ojos saltones muy abiertos y boca que enseña los colmillos y la lengua. Estos ya son rasgos de intimidación para todos los animales, incluido el hombre, que los ha empleado con carácter protector en todo tipo de imágenes[4]. A ellos se une la

3 Jean Clottes y David Lewis-Williams, *Los chamanes de la prehistoria*, Barcelona: Ariel, 2010, explican: «Así pues, lo que más importa no eran las huellas dejadas sobre la pared, sino el instante en que las manos se hacían 'invisibles'[...] Como los fragmentos de hueso de Enlène, las manos penetran en el mundo espiritual oculto detras del velo de piedra[...]», p. 94. Sobre las imágenes de manos de la cueva cacereña de Maltravieso, los autores sugieren, por un lado, algo similar sin negar la importancia que puede tener la imagen en sí misma, incluso como metonimia del autor: «estas representaciones serían posiblemente el testimonio directo de un intento de entrar en contacto con alguna divinidad o el reflejo de un acto intencionado por parte del autor de dejar sobre una pared rocosa la silueta de su herramienta más preciosa y por ende de sí mismo.» Véase Sergio Ripoll López et al., «Maltravieso. El santuario extremeño de las manos», *Trabajos de Prehistoria,* 56.2, 1999, pp. 59-84. Cita en la p. 76.

4 El etólogo Irenäus Eibl-Eibesfeldt establece como características universales de las imágenes protectoras tener alguno de estos detalles: el pene erecto, los ojos saltones, la boca abierta con grandes dientes y con la lengua afuera, así como la

mano derecha levantada lateralmente en gesto protector, sentido que está reforzado por el significado del signo que sujeta con la mano izquierda[5].

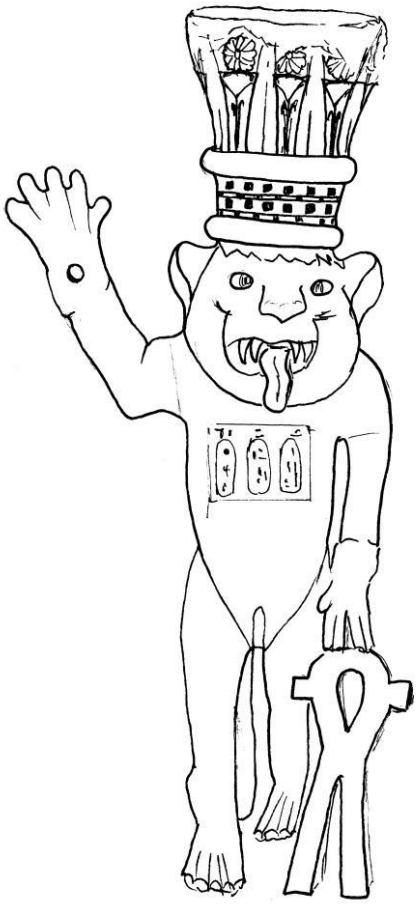

Fig. 2. Esta esculturilla del tesoro de Tuthamkamon (Museo Egipcio de El Cairo), representa en forma de león al dios Bes, quien, a pesar de su fealdad, o quizás por ella, mantenía todos los males fuera del hogar

Esto mismo expresa la imagen de la mano en el arte de otras civilizaciones antiguas. En el célebre monumento funerario ibérico de Pozo Moro (Albacete), del siglo v a. C., aparece una mano tallada sobre lo que podría ser una cornisa sogueada, que, en la primera reconstrucción que se hizo de este monumento en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, se colocó en su coronación, si bien ahora se expone como pieza suelta. En todo caso los investigadores del museo consideran que estos relieves de manos son «signo de poder y con función apotropaica» (fig. 3). Los romanos utilizaban la mano en algunos de los estandartes de las centurias, unidades básicas de la infantería romana formadas por ochenta hombres. Cada centuria tenía su propio estandarte llamado *signum*. Había dos variaciones, uno con una punta de lanza en lo alto del estandarte y otro con una mano abierta. Debajo solían llevar una placa con el nombre de la cohorte y legión a las que pertenecían y unos círculos concéntricos.

Fig. 3. Mano apotropaica del monumento funerario ibérico de Pozo Moro (Albacete) del siglo v a. C. Museo Arqueológico Nacional de Madrid

mano abierta. Véase su *El hombre preprogramado. Lo hereditario como factor determinante en el comportamiento humano.* Madrid: Alianza Editorial, 1987, pp. 288-293.

5 R. H. Wilkinson, *Magia y símbolo en el arte egipcio*. Madrid: Alianza Editorial, 2003, p. 228.

Fig. 4. Ara dedicada a Zeus Serapis, con la mano sanadora del dios, hallada en la provincia de León (Museo de León)

Por otra parte, atributo de algunos dioses fue «la mano sanadora», o «mano de oro», especialmente de Asclepio, el dios curador por excelencia, pero que también de otros dioses como Serapis[6], dios sincrético grecoegipcio, formado como una emanación de Osiris en tiempo de Alejandro o de Ptolomeo I, y difundido por todo el Mediterráneo desde el siglo III a. C. En la provincia de León apareció un ara de época romana con la imagen de una mano abierta y un triángulo entre dos círculos. En el triángulo, en letra griega, dice *Zeus Serapis* (fig. 4). Sin duda se trata de la mano sanadora de Serapis, del cual se han encontrado muchos testimonios en Hispania, en especial en la región occidental.

Con el triunfo del cristianismo, al convertirse en la religión oficial del Imperio, las viejas prácticas religiosas se van adaptando al nuevo culto. Como dice Belting,

> *El motivo de la mano milagrosa apunta a una continuidad en el uso de la imagen de culto, que recoge precisamente aquellas funciones que habían quedado desubicadas con la abolición de los viejos dioses sanadores*[7].

Imágenes de santos, como san Demetrio de Salónica, el santo de las manos de oro por su poder taumatúrgico, o iconos de la Virgen, como algunos de los más antiguos de Roma con la mano dorada para simbolizar su función de abogada y protectora, o los pintados en las puertas de Costantinopla como protección contra los ataques de enemigos y contra pestes y enfermedades[8]. Esta función protectora han seguido teniendo las imágenes cristianas colocadas en puertas y ciertos lugares más expuestos a enemigos, fueran estos humanos o espirituales. También se empleó la mano protectora en monumentos cristianos medievales, que la conocieron como la *mano de Dios* o *mano de María*, coincidente con la llamada *mano de Miriam*, la hermana de Moisés, entre los judíos, quienes también la denominan *hamsa*, como los musulmanes, si bien entre estos se ha hecho más popular como *mano de Fátima*, nombre quizá más difundido en la actualidad porque es entre estos últimos donde más se continúa empleando. La mano de Dios protectora la encontramos en monumentos románicos de tipo popular, como el ábside de la iglesia de Vallejo de Mena (Burgos), en uno de sus canecillos (fig. 5), o en la pila bautismal de la iglesia parroquial de Fuentelisendo (Burgos), que es una pieza de gran tamaño, con un friso de arquillos de herradura dentro de los cuales hay unas cabezas muy bastas y unas representaciones de manos esquemáticas (fig. 6).

6 H. Belting, *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la era del arte.* Madrid: Akal, 2009, p. 58.

7 *Ib.*, p. 59.

8 *Ib.* , p. 60. Véase el apéndice n° 2, ««Las imágenes de la Virgen libran a Costantinopla de los enemigos», pp. 653-654.

Fig. 5. Canecillo con una mano de Dios en la iglesia románica de Vallejo de Mena (Burgos)

Fig. 6. Pila bautismal de Fuentelisendo (Burgos) con un friso de arquillos que cobijan cabezas y manos esquemáticas

Muy abundante fue el motivo de la mano en el arte musulmán y mudéjar. En el arte granadino predomina una forma estilizada, con los dedos muy juntos, tal como se ve en la puerta del Perdón de la Alhambra de Granada (fig. 7). Tan frecuente, o más, que en edificios es su presencia en la cerámica islámica, por ejemplo en los llamados jarrones de la alhambra, o en la mudéjar, sobre todo en la de Manises y Paterna. En los esgrafiados mudéjares, aparecen formas variadas generalmente muy esquemáticas. En Toledo, en la travesía del Conde, frente a la iglesia de santo Tomé, donde está el *Entierro del Conde de Orgaz* del Greco, todo el muro de una casa antigua está cubierto de esgrafiados, con un friso en que aparece la mano rodeada de una mandorla (fig. 8). Es una mano muy estilizada, ancha y simétrica, característica del mudéjar final, muy distinta del modelo más fino y esbelto de la mano granadina. Se han señalado varios significados de este motivo en el mundo musulmán, pero Pavón Maldonado cree que los principales son el de talismán contra el mal de ojo y el de poder divino protector, significados «que no fueron acuñados por los árabes, pues pertenecen al amplio legado cultural y religioso de la Antigüedad»[9].

Fig. 7. Puerta del Perdón de la Alhambra de Granada, con la mano de Fátima sobre la clave del arco

9 B. Pavón Maldonado, «Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana», *Al-Qantara Revista de estudios árabes*, 6, 1-2, 1985, pp. 397-450. Véanse pp. 432-433.

Fig. 8. Esgrafiado con friso de manos en una casa de la travesía del Conde de Toledo

Fig. 9. Collar del siglo XIV del Museo de Palencia

Además de en edificios o piezas de cerámica, la mano se ha utilizado como amuleto para proteger a los niños. Enrique de Villena, en su *Tratado de fascinación o de aojamiento*, escribió a comienzos del siglo XV, que, para salvaguardarlos de mal de ojo,

> ... ponían a los niños manezuelas de plata pegadas e colgadas de los cabellos con pez e ençienso; e colgávanles al cuello sartas en que oviese conchas de mar; e broslávanles en el ombro de la ropa manezuelas de plata pegadas e colgadas de los cabellos, a que diçen *hamças*; poniénles pegados pedaços de espejo quebrado[10].

En un collar que se conserva en el Museo de Palencia, fechado en el siglo XIV, entre las cuentas de piedras semipreciosas, se insertan varias figuritas de azabache con forma troncopiramidal, de cruces y de manos con los dedos muy juntos (fig. 9). Hasta el siglo XX los plateros elaboraban pendientes en forma de media luna con manecillas colgantes (fig. 10).

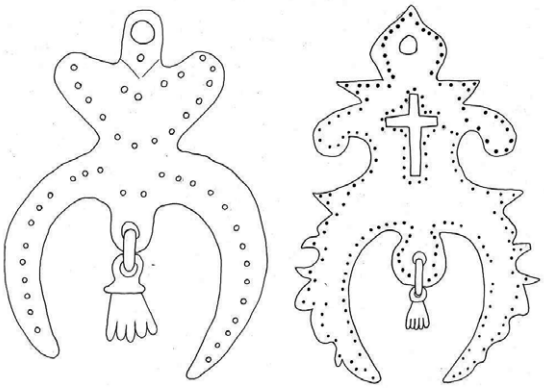

Fig. 10. Pendientes con manos colgantes del Museo del Pueblo Español

La mano protectora se ha conservado en el arte popular español como una figura decorativa y, como la mayoría de estas, con un claro sentido apotropaico. Hasta hace poco tiempo, paseando por algún pueblecito español, era posible contemplar en la fachada de una casa esa misma imagen de la mano abierta, incisa sobre el revoco del muro, pintada o recortada en una teja en el remate del tejado. Sin ir más lejos, en Castilla y León, he recogido alguna de esas imágenes. Esta muestra, cada vez más escasa, pues se van destruyendo edificios de tipo tradicional sin tregua, o modernizándolos

10 Enrique de Villena, *Obras completas, I*. Madrid: Turner, Biblioteca Castro, 1994, p. 332.

de acuerdo con la nefasta superstición cultista de «sacar la piedra», que arrasa por igual las pinturas de una iglesia gótica que los humildes esgrafiados de cualquier casa rural, nos habla de una tradición iconográfica persistente a lo largo del tiempo. Es la mano protectora ancestral. En Fuentelisendo, un pequeño pueblo de la Ribera del Duero burgalesa, hay en la fachada de una casa de piedra y adobe, sobre un enfoscado de mortero, unos dibujos, hechos por incisión, de una mano extendida bajo el alero del tejado, y a su derecha la inscripción: «Año de 1864/ Damaso Madrigal» (fig. 11). Más abajo, se ven dibujadas de la misma manera algunas herramientas agrícolas.

En la misma comarca burgalesa está Adrada de Haza, donde existía una gran casa de piedra del siglo XIX, cuyos muros de mampuestos estaban revocados y pintados con un diseño de cuadrados que imitaban un despiece de sillería. Bajo el alero de doble bocateja, corría un friso muy colorista pintado en rojo y azul, formado por tres franjas. La central, más ancha que las exteriores, estaba ocupada por semicírculos contrapuestos y el espacio romboidal que quedaba entre ellos, pintado de rojo y azul alternante. Las laterales llevaban un punteado con ambos colores, y algunas letras y cifras en azul. Este friso de interrumpía cada dos o tres metros con un cuadrado que tenía un círculo inscrito y otro más pequeño donde había la piquera de una colmena. Debajo de cada uno de estos cuadrados, había una mano abierta pintada de azul (fig. 12).

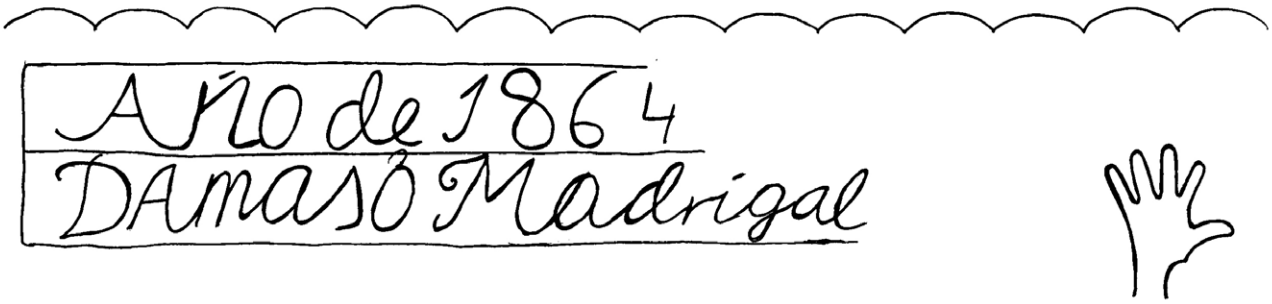

Fig. 11. Ornamentación incisa sobre el revoco de mortero en una casa de Fuentelisendo (Burgos)

Fig. 12. Ornamentación pintada en una casa de Adrada de Haza (Burgos)

Rabano es un pequeño pueblo de Sanabria (Zamora), donde todavía puede verse un conjunto muy interesante de arquitectura popular, de casas de piedra, algunas de clas cuales presentan una ornamentación esgrafiada sobre revocos blancos, en los que se trazaron diseños muy variados e imaginativosde tipo tradicional. En una de ellas, bajo un ventanuco, aparece una mano extendida un poco acostada (fig. 13). En algunas comarcas de la provincia de Valladolid, sobre todo en Tierra de Campos y Torozos, existe la costumbre de colocar el mismo diseño de la mano abierta en algunos tejados, en el remate lateral de las cumbreras (fig. 14), como en otros lugares se pone un simple trozo de teja curva que tiene cierta semejanza con un cuerno.

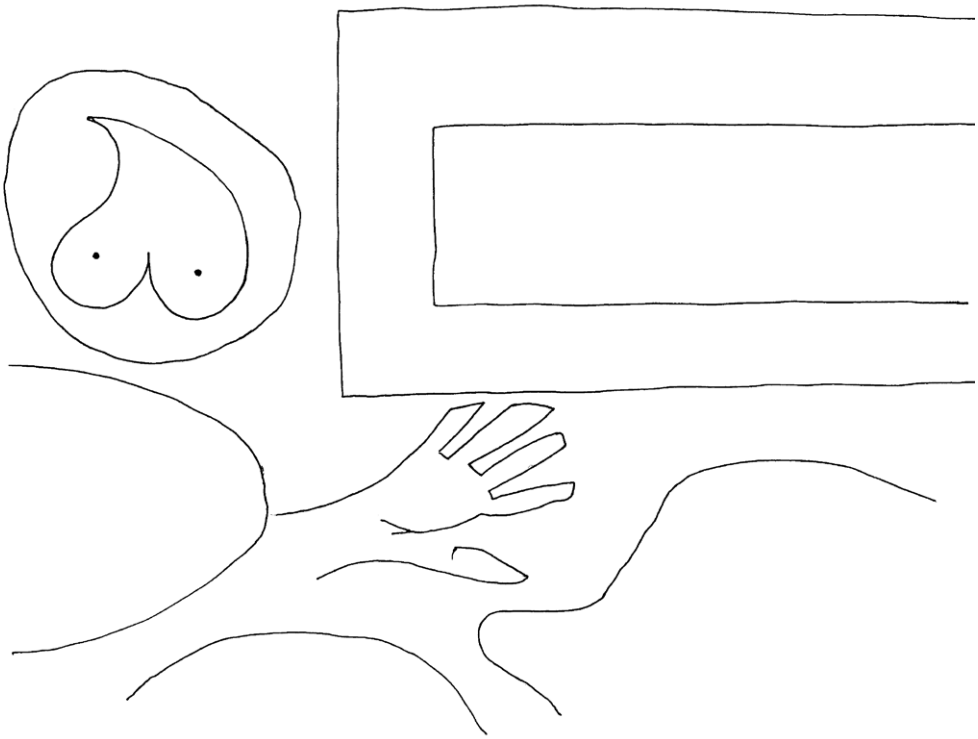

Fig. 13. Esgrafiado de una casa de Rábano de Sanabria (Zamora)

Fig. 14. Remate de uno de los tejados del monasterio de santa Clara de Tordesillas

Las piezas de la otrora famosa alfarería de Peñafiel suelen estar decoradas con motivos muy variados, la mayoría de tipo tradicional muy antiguo, y con colores tan vistosos como son el rojo y el amarillo. Aparte de las que llevaban una decoración esgrafiada, más frecuente en los jarros, en los platos predominaba la ornamentación pintada en amarillo sobre fondo rojo, si bien los hay al revés, con los motivos dibujados en rojo sobre el fondo amarillo[11]. Los platos suelen llevar en el centro un motivo destacado, sea un animal, un vegetal, una esvática (cruz de burbujas)[12], o una mano estilizada (fig. 15), con reminiscencias mudéjares.

mal de ojo. También designa este gesto hecho con la mano por una persona con la misma función, o dirigido hacia otra persona con intención infamante. La palabra procede del término latino *fica* 'higos', neutro plural usado para designar los frutos, correspondiente al femenino nombre del árbol *ficus* 'higuera'. Es la misma palabra que la italiana «fica», que ya en latín tardío tenía el mismo sentido obsceno y sustituyó a *cunnus*, cuyos derivados han pervivido en francés, inglés y español. En Castilla y León se ha empleado como amuleto protector en colgantes (fig. 16), de hueso y azabache sobre todo, y en pendientes de plata (fig. 17).

Fig. 15. Plato de la alfarería de Peñafiel con el motivo de la mano en el centro

Fig. 16. Higa de hueso con anilla de latón, procedente de Palencia

La higa, signo sexual protector

La higa es un amuleto que representa una mano, en la que el pulgar pasa entre los dedos índice y corazón, simulando el coito, usado contra el mal de ojo, realizado en hueso, metal, azabache, o coral que se ponía sobre todo a los niños para preservarlos del aojamiento o

Fig. 17. Pendiente salmantino del Museo Etnográfico de Castilla y León, Zamora

11 A. García Benito, *Cerámica tradicional de peñafiel*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 2002, pp. 191-197.

12 A. Martín Criado, «La burbuja y la cruz de burbujas en el arte popular», *Revista de Folklore*, 400, junio de 2015, pp. 4-24. Véase p. 24.

En el Antiguo Egipto, la higa era un «símbolo del principio femenino o de la unión sexual»[13] y ya se empleaba como amuleto protector. También se usaba en Grecia y en Roma, si bien parece que fueron más frecuentes imágenes fálicas, tanto en imágenes pintadas o esculpidas en calles y casas, como en amuletos en forma de colgantes u otras joyas personales. En algunos colgantes, se unen la higa y los genitales masculinos, como en el que se conserva en el Museo de Burgos (fig. 18).

Fig. 18. Amuleto romano del Museo de Burgos

Se puede considerar que la higa tuvo su origen en un tipo de *intimidación fálica*, que, de acuerdo con la etología, es una expresión de poder, de dominio que se da en muchos animales, que amenazan y ahuyentan con su falo al contrario. Son de sobra conocidas las estatuas clásicas de Príapo, relacionadas con las *hermas* helénicas, con su pene erecto, que los romanos colocaban en campos y huertos como amenaza al ladrón, como dice este poema: «A pesar de que soy un Príapo de madera, como ves,/ y de madera son mi hoz y mi pene,/ cuando te atrape y te tenga preso,/ toda esta [verga] entera, por grande que sea,/ más tensa que la cuerda del potro y de la cítara/ te la meteré hasta la séptima costilla»[14]. En los edificios religiosos románicos de ciertas comarcas aparecen figuras humanas que copulan o que muestran de manera ostensible sus atributos sexuales. Algunos autores relacionaron todos los signos externos de la sexualidad con asuntos de fecundidad o de moralidad. Los etólogos han estudiado figuras con el falo erecto y que muestran la vulva en diferentes culturas y han concluido que no son signos de fertilidad sino de protección, son guardianes del edificio o del territorio. Se ha constatado que varias especies de monos montan guardia en torno a la manada sentados y con el pene erecto para intimidar a posibles agresores; es la *intimidación* o *amenaza fálica*, una expresión de dominio, que la etología relaciona con la «amenaza de monta ritualizada», pues «entre muchos mamíferos la acción de montar es una demostración de rango, y en una serie de especies se ha desprendido, en esa función, de la originaria motivación sexual»[15]. La mostración de la vulva femenina suele tener carácter de burla, de amenaza o apaciguador[16]. Famosas son algunas imágenes de iglesias románicas, algunas de carácter claramente priápico, como la que hay en una canecillo de la iglesia parroquial de Revilla de Santullán (Palencia) conocida como «el capao», porque le fue amputado el gran pene que sujetaba con su mano derecha (fig. 19).

Fig. 19. «El capao», canecillo de la iglesia románica de Revilla de Santullán (Palencia)

13 R. H. Wilkinson, *Op. cit*, p. 37.

14 *Priapea 6* : « Quod sum ligneus, ut vides, Priapus/ et falx lignea ligneusque penis,/ prendam te tamen et tenebo prensum/ totamque hanc sine fraude, quantacumque est,/tormento citharaque tensiorem/ ad costam tibi septimam recondam.» La traducción es del autor. Véase *Priapeos. Grafitos amatorios pompeyanos. La velada de la fiesta de Venus.* Edición de E. Montero Cartelle. Madrid: Gredos, 1990, pp. 43-65.

15 Irenäus Eibl-Eibesfeldt, *Op. cit.*, p. 286. Véanse además pp. 298-304.

16 *Ib.*, pp. 298-304. Del mismo autor, *Biología del comportamiento humano. Manual de etología humana.* Madrid: Alianza Editorial, 1993, pp. 99-102 y 363-364.

Las tormentas en Extremadura: supersticiones, creencias y conjuros (y III)

José María Domínguez Moreno

I.

San Pedro de Alcántara es un santo extremeño al que se le atribuyen diferentes milagros en los que apaciguó las tempestades cuando recorría como mendicante estas tierras. Basta con citar uno de ellos:

> *(…) que diciendo missa en un día de fiesta el d[ic]ho padre fr. Pedro en el campo, por no poder en la yglesia a causa de la mucha gente que concurrió, se levantó una grande tempestad y repentinamente un ayre rrecísimo y temiéndose el cura de algún peligro del S[antísi]mo Sacramento, el d[ic]ho padre le dijo que no tuviesse miedo, que no haría daño la tempestad y así fue que se dijo la misa y acabó con toda seguridad y quietud*[1].

Una leyenda muy popular por los Riberos del Tajo nos presenta a un San Pedro inmune a las tormentas y, al mismo tiempo, protector de ella ante las personas indefensas:

> *Iba San Pedro dende Cañaveral al convento del Palancar y se preparó una tormenta. San Pedro seguía andando porque no tenía mieo a las tormentas, y las tormentas no le jacían na. Lo respeta la tormenta. Andando, andando, se topa con una mujer que llevaba un niñino chico y la pobre señora toa asustaíta. Va San Pedro y le dice a la mujer: Eche usté al niño al lao del cardo santo. La mujer lo jizo conforme San Pedro y no le cayó ni una mala gota de agua. Le pasó a una mujer del pueblo...*[2]

Su poder amansador de las tempestades, del que se tiene constancia en vida, sigue estando presente sobre todo por los lugares que hollaron sus plantas. En Pedroso de Acim la gente confía en él y, en llegando la tormenta, suele implorarlo dirigiendo la mirada hacia el convento del Palancar, el pequeño cenobio que fundara en sus proximidades. También hasta hace pocos años en Casas de Millán colocaban en las ventanas de las casas las hojas de la higuera que el santo franciscano hiciera brotar milagrosamente de un seco bordón (Figura 21) y que solían traer como reliquias de sus visitas al citado monasterio[3]. En Brozas se decía que bastaba con apuntar a la nube con el báculo que perteneció al santo penitente, que se custodia en el palacio de los condes de la Encina, para que ésta se deshiciera o cambiara de rumbo.

1 (Proceso Coria 1616, f. 29v). Cit. BARRADO MANZANO, Arcángel, OFM: *San Pedro de Alcántara. Estudio documentado y crítico de su vida*. Segunda edición: Cáceres 1995, pág. 91, nota 36.

2 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Simbolismo de identidad y agregación», en *Revista de Folklore*, núm. 96 (Valladolid, 1988), pág. 192.

3 Esta higuera se ha secado como consecuencia de los continuos desgajes a manos de los devotos que ha sufrido a lo largo de los siglos.

Figura 21

Al igual que los santos, también abundan en Extremadura las advocaciones marianas que ejercen su influencia en cuanto a deshacer nubes tempestuosas se refiere o alejarla de los contornos del pueblo en el que se alza su santuario. En Castuera es la Verónica la que cumple con el cometido y con este fin le salmodian la correspondiente oración, dándose la paradoja de que en ella no se encuentra la menor referencia a la tempestad:

Por aqueya sierra yana
Jesucristo caminaba,
una cruz en el hombro
de madera muy pesada,
nadie le salía a ver,
nadie le acompañaba
si no una sola mujer
que Verónica se yama.
Un paño yeva en la mano
para limpiarle la cara,
tres dobleces tiene el paño,
tres caras de Dios pintadas:
la primera está en el cielo,
la segunda está en Jaén
y la tercera está en el mar.
Quien esta oración diga
tres veces al acostar
vendrá la Virgen María
tres veces al expirar.
Virgen María,
tú me apartas,
tú me guías,
tú me da consolación
todos los días;
consoladora de las almas tristes,
saca esta alma de pena
por el Hijo que pariste[4].

Precisamente con el nombre de Virgen de las Tormentas era conocida una talla de Santiago del Campo, que en tiempos ya lejanos fue recurrida con estos fines. Sin embargo, por los mediados del pasado siglo sus virtudes habían sido olvidadas hasta el punto de que nadie abrió la boca cuando el cura la retiró de la circulación y optó por enterrarla dentro de la iglesia[5].

No es éste el caso de Nuestra Señora de Bienvenida, cuyo santuario se levanta en los campos de Torre de Don Miguel, a la que desde hace siglos se recurre en los momentos de angustia que motivan los agentes meteorológicos. Y de que escucha a los paisanos lo confirma el correspondiente milagro que mantiene vivo la tradición. Una niña y su abuelo son sorprendidos por la tormenta en pleno monte. La riada que produce la lluvia torrencial arrastra al abuelo, quien antes de morir dirige una

4 RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: «Algunas supersticiones de Castuera y sus cercanías», en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore, 2* (Fregenal de la Sierra, 1988), pág. 41.

5 CORRALES GAITÁN, Alonso J.: «Imágenes malditas: El Señor de los Naranjos (de Cáceres)», en *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1995.

súplica a Nuestra Señora: «¡Virgen de Bienvenida, protege a mi nieta en esta hora!». Dos días más tarde encontraron a la pequeña, que dijo que nunca tuvo miedo, ya que una señora la acompañaba en todo momento y la había cubierto con su capa para guarecerla de la tempestad. Y posteriormente, cuando la niña fue llevada ante la imagen de la Virgen, señaló a todos que esa era la señora que durante los dos días que anduvo perdida había tenido como compañera[6].

Esto era que una niña salió solita la pobre a dar una vuelta, que creo que fue a coger setas, y se perdió. Entonces se preparó una tormenta de aquí te espero, y en vez de venir al pueblo, lo que hizo fue que se fue a la contra. ¡La muchacha que no viene, la muchacha que no viene!, y los padres estaban en que la hija estaría en la casa de algún familiar. Porque no había dicho a nadie que iba al campo. Ya que se hizo bien de noche y no llegaba, pues salieron a la busca los padres, los parientes, los vecinos y todo el pueblo. Pero como llovía tanto y había tanta tormenta no pudieron encontrarla en toda la noche. De manera que la encontraron por la mañana y estaba acurrucada en el tronco de una encina, pero sequita del todo. Y la muchacha decía que era porque una señora la había arropado con el manto. Después fueron todos a la iglesia a rezar a la Virgen, y al entrar en la ermita la niña le decía a su madre que la Virgen

Figura 22

Nuestra Señora de la Soledad, de Casatejada, goza de una meritoria fama de auxiliar a los devotos que se ven sorprendidos por la tempestad (Figura 22). En su haber cuenta con numerosos relatos que dejan al descubierto sus buenos oficios. Entre ellos destaca, al igual que en el caso precedente, el haber salvado con su presencia a una niña a la que la tormenta la atrapó sola en el campo:

6 CAMISÓN, Juan J.: *El corazón y la espada (Leyendas de la Torre)*. Cáceres, págs. 179-181.

era la señora que la había arropado con el manto. Y tenía que ser bien verdad, porque el manto de la Virgen estaba empapadito de agua.

No es la anterior la única vez que Nuestra Señora de la Soledad cobija con su manto, como bien recuerda la tradición. Se cuenta que el sacristán acudió muy de mañana a la ermita, descubriendo con sorpresa que la imagen había desaparecido. De inmediato corrió a dar cuenta al cura y a las autoridades, que le acompañaron alarmados al santuario. Pero ahora, también sorprendentemente, la Virgen se encontraba en su altar y tenía el manto chorreando. En ese momento el sacristán se dirigió a Nuestra Señora de la Soledad: «Andariega, ¿dónde has estado?». Y la Andariega, nombre con el que a partir de ese momento será conocida la patrona de Casatejada, no contestó. La respuesta la hallaron meses más tarde cuando unos pescadores del pueblo volvieron para darle las gracias a Nuestra Señora de la Soledad por haberlos cubierto con su manto y traído su barco a tierra cuando fueron sorprendidos en alta mar por una gran tormenta. No tardó en comprobarse que esa tempestad y la desaparición de la Virgen de la Soledad de su ermita sucedieron al unísono.

También dos indianos locales que volvían de las Américas salvaron sus vidas por encomendarse a Nuestra Señora de la Soledad, que de inmediato amainó la tempestad que hacía zozobrar el barco. En agradecimiento le regalaron dos grandes lámparas de plata.

Parecido relato se ciñe en torno a Nuestra Señora de Navelonga, la patrona de Cilleros. Una enorme tormenta provocó el naufragio del navío en el que marchaban a las Indias Occidentales varios vecinos del pueblo. Agarrados a un madero, en el que vislumbraron la silueta de la Virgen, lograron alcanzar la costa. Este hecho, que consideraron milagroso, les indujo a erigir una ermita en Cilleros bajo la advocación de Nuestra Señora de Navelonga. Y desde entonces esta Virgen ha sido una de las más recurridas en la búsqueda de protección contra las inclemencias del tiempo.

Igualmente son unos marineros extremeños que faenan por los caladeros del norte los que recurren a la Virgen, y son escuchados. En esta ocasión la protagonista del milagro es Nuestra Señora de los Remedios, de Fregenal de la Sierra, y el suceso se encuentra plasmado en un exvoto pictórico que se conserva en su ermita, acompañado de la siguiente grafía:

Miércoles Santo 3 de abril de 1844. En las costas de Cantabria, navegando para Galicia en el buque gallego Rita-Carmen el Comandante graduado capitán del provil, de Gijón nº 37 Dn José María Pastor se levantó una furiosa borrasca y ocaçionando grandes aberías en el barco, además de los rrayos y centellas que caian: Viéndose en tan eminentes peligros, se encomendó a María Sma. de los Remedios patrona de Fregenal de la Sierra y se vio libre de todos[7].

Muy distinto es el motivo que también convierte a Nuestra Señora de los Remedios, aunque ahora se trata de la que bajo esta advocación se venera en la localidad pacense de Morera, en protectora de los males que acompañan a la tormenta. Logra tal reconocimiento a partir del milagro a ella atribuido en el año 1791, y del que existe un pormenorizado relato:

... como entre las nueve y diez de la noche del día veinte y cinco de junio del próximo pasado año de 91, estábamos padeciendo una terrible tormenta y en la hora demostrada se experimentó un espantoso trueno que muchos animales, saliendo de sus retiradas havitaciones, salieron a buscar, como amedren-

7 TEJADA VIZUETE, Francisco: «Pintura Popular Bajoextremeña», en *Saber Popular. Revista Extremeña de Folklore*, 1. Federación Extremeña de Folklore (Fregenal de la Sierra, 1987), págs. 77-78.

tados, las compañía de los rracionales. Los rracionales unos dejando las camas en las que estaban entregados al descanso y otros caídos en demaios y todos finalmente entendidos en medio de tanto pavor, que era el último día de vida, y entre tanta congoja moral, no se oya, entre lágrimas, lamentos y suspiros, sino clamar a la Virgen de los Remedios diciendo, quasi todos los más, Virgen de los Remedios valednos y comparecernos, que en cada una de nuestras casas sucedía la desgracia (porque fue tan activo el glovo de fuego, que apagó los candiles encendidos en muchas casas, de la misma calle de los Remedios). Con todo, ninguno experimentó mal alguno, todos quedamos sin novedad y libres, sin más que tener los semblantes mudados en palidez. Al siguiente día, muy de mañana, diéronme la noticia de que havía caído un rayo en el mencionado santuario y luego que immediatamente pasé a visitarlo, lo encontré todas sus paredes aguguereadas con agugueros mui rredondos y de tamaño de una rratonera, el rretablo en el suelo todo quebrado, pero la ymagen se hallaba en la parroquial yglesia, a motibo de la procesión general del día del Corpus Xriptis, los hospitaleros entre el fuego y quedaron libres y sin molestia, como si nada hubiera pasado por ellos. La corona de hierro que está sobre el rremate de un pirámide, que ella solamente pesa entre cinco a seis arrobas con el material en que estaba macizada, la lebantó sobre los aires y cayó sobre el tejado de las casas immediatas a la izquierda, saliendo del hospital y pensando que las huviese arruinado, tampoco, ni una teja quebró, muchos materiales despedidos con violencia, ni aun señal hicieron con estar las casas tan próximas por ser algo estrecha la calle. Predíqueles formando mi discurso las amenazas de Dios por nuestros pecados, lo mui agradecidos que deviamos estar a la Señora de los Rremedios, y todos acudieron con limosnas y en menos de 15 días estaba el templo rreedificado todo lo arruinado[8].

Igualmente el poder de Nuestra Señora del Fuego, de Baterno, goza de gran prestigio en toda la comarca tanto en la protección que ejerce lo mismo contra las llamas que contra el rayo. Basta con dar un somero repaso al amplio currículo de milagros a ella atribuidos[9].

Tal vez ninguna Virgen extremeña muestre mayor especialización en estos menesteres que la patrona de Madroñera, Nuestra Señora de la Soterraña. Su propia aparición aparece vinculada a la tempestad. Refiere la leyenda que en pleno siglo XVI un pastor que cuidaba sus rebaños por aquellos parajes, entonces despoblados, se vio sorprendido por una tormenta de nieve y granizo, y pidió auxilio a la Virgen. Ésta acudió en su ayuda, ofreciéndole como refugio una cueva que al rabadán le había pasado desapercibida. Desde entonces a la Virgen de la Soterraña no solamente se la implora en los momentos tormentosos, sino que el pueblo con fines profilácticos recurre a otros rituales con ella relacionados para buscar los mismos auxilios. En este sentido destaca la tradición consistente en que los fieles tomen pequeños trozos de piedras de la cueva de la aparición, que luego tiran a los tejados para protegerlos de los efectos de las tormentas (Figura 23). Con idéntica finalidad meten tales lascas en los cimientos cada vez que construyen una casa.

---

8 LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991, pág. 320.

9 Se declara un fuego en una finca, pero colocan una imagen de esta Virgen y el fuego se detiene sólo; cae un rayo junto al andamio de los albañiles y éstos salen ilesos; estando algunas personas en su ermita resguardándose de la tormenta, entra un rayo por la ventana y sale por la puerta, y no pasa nada. JIMÉNEZ MILARA, Vicki: *Crónica de 17 pueblos (La Siberia Extremeña)*. Institución Cultural Pedro de Valencia. Diputación Provincial de Badajoz. Sevilla, 1982, pág. 20.

Figura 23

Todo apunta, en opinión de los eruditos locales, a que las anteriores costumbres llegaron a Madroñera con el fenómeno de la trashumancia desde la localidad segoviana de Santa María la Real de Nieva, donde también se venera la virgen con idéntica advocación de Nuestra Señora de la Soterraña[10]. Es tal el poder de esta Virgen, que la sola presencia de su estampa supone un freno contra la tempestad, como testifica un pliego de cordel en el que, bajo el grabado de su imagen, se recoge la explicativa leyenda:

Verdadero retrato de Nuestra Señora de Nieva cuando sale en procesión, que se venera en el Real convento de Santo Domingo de Nieva, especial abogada contra las tormentas; hay tradición que donde estuviere esta estampa no caerán rayos ni centellas.

No difiere mucho este pliego de cordel dedicado a la Virgen de Nieva o Virgen de la Soterraña de algún otro en el que se hace a la Virgen de las Nieves portadora de idénticas prerrogativas. En uno de ellos vemos también cómo la leyenda se inserta a los pies de su retrato (Figura 24):

COPLAS EN ALABANZA DE / NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES, / ESPECIAL Abogada contra rayos, y Centellas, / en los partos, y en toda especie / de dolencia[11].

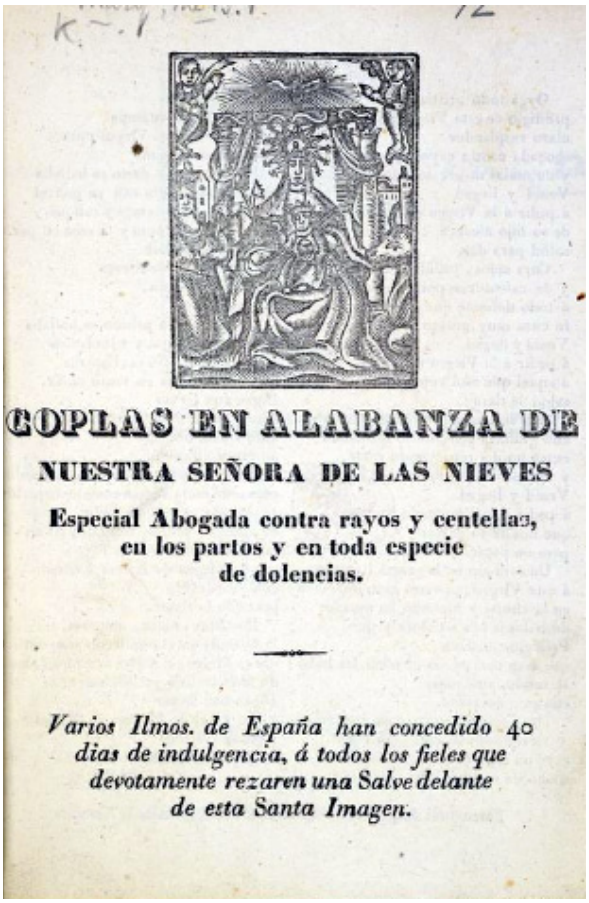

COPLAS EN ALABANZA DE
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
Especial Abogada contra rayos y centellas,
en los partos y en toda especie
de dolencias.

Varios Ilmos. de España han concedido 40
dias de indulgencia, á todos los fieles que
devotamente rezaren una Salve delante
de esta Santa Imagen.

Figura 24

10 ROL JIMÉNEZ, Jennifer: «Un estudio histórico-antropológico acerca del fenómeno de la emigración. El caso de la ermita 'Virgen de la Soterraña' (Madroñera)», en *Actas de los Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2006.

11 Un ejemplar de este pliego de cordel se conserva en la Universidad de Cambridge, pudiéndose acceder al mismo a través de su biblioteca digital (Cambridge Digital Library).

En distintas localidades extremeñas se mantiene muy pujante la devoción a la Virgen de las Nieves: Olivenza, Reina, Atalaya, Zarza de Alange, Robledollano. Aunque la mayor parte de las leyendas en torno a su arraigo participan del viejo arquetipo que poco tiene que ver con la tormenta, en cada uno de estos pueblos se la considera como la protectora más eficaz de los peligros que arrastran las nubes tempestuosas.

En Fuente del Arco cada 25 de mayo se conmemora el milagro de la Virgen del Ara acaecido durante una tormenta en el año 1875. Una centella prendió el camarín de Nuestra Señora, no sufriendo su imagen ningún desperfecto. Desde aquella fecha la Virgen del Ara cumple con su papel de protectora contra las tempestades[12]. Esta anual celebración, que recibe el nombre de *Fiesta del Rayo*, halla su paralelo e idéntica denominación en otros pueblos de la comarca donde también reviven los mismos acontecimientos. Así sucede en Casas de Reina con su celebración en honor al Cristo de la Sangre en recuerdo de un suceso que el pueblo considero milagroso. Cuentan que el día 4 de mayo de 1851 al vecino Juan Díaz Roque le sorprendió una tormenta en el campo y un rayo le resbaló por cuerpo, quemándole únicamente el ala de sombrero. Apuntó el pastor que en la luz del relámpago que precedió a la caída del rayo visualizó la silueta del Cristo de la Sangre, al que se había encomendado. A la misma hora otro rayo a través de la torre penetró en la iglesia, donde centenares de lugareños se habían refugiado para protegerse de la tormenta, y tras recorrer toda la nave salió por la llamada Puerta del Perdón. Sus únicos estropicios fueron los quemados de partes de los vestidos y mantillas de varias mujeres. Desde aquel momento, merced a estos prodigios, cada 4 de mayo se celebra fiesta en honor de este cristo, que desde hace siglos recibe plegarias propiciatorias de buenos temporales.

Tampoco podemos obviar el dominio que contra las tempestades se le atribuye al Cristo de la Biemparada, de Abadía, y que hasta su exclaustración se veneraba en el convento franciscano, cuyas impresionantes ruinas se alzan en término de la citada localidad. Su poder contra las lluvias torrenciales, los granizos y los rayos, según la opinión de los vecinos, se explica por el hecho de que, en medio de una tormenta, apareció flotando sobre las aguas del río Ambroz. La leyenda de esta llegada milagrosa ya aparece reflejada en documentos del siglo XVIII:

> *Su principio y etimoloxía fue aver venido dicha ymagen de Christo con la cruz no crucificado en ella, sin saverse de dónde, por la corriente de la aguas de un río que pasa inmediato a los 2 lugares espresados y collegio y paró en el sitio donde está el collegio, y se dice vino con la cruz enarbolada en alto por el río avaxo, hasta el dicho sitio que paró, cuyo prodixio es uno de los muchos que ay en quadros de esta santa ymagen en el collegio*[13].

Igualmente el Cristo del Humilladero, de Azuaga, cuenta en siglos su patrocinio sobre los buenos temporales, como se refleja en los numerosos milagros que se le atribuyen relacionados con los accidentes meteorológicos. Los pormenores de tales sucesos, fechados en su mayor parte entre los años 1639 y 1769, se recogen en un interesante exvoto pictórico múltiple que se conserva en su ermita. Bajo el dosel central, a los pies del Cristo pone: «RELACIÓN DE ALGVNOS AVTENTICOS MILAGROS OBRADOS POR LA DEVOTA YMAGEN DEL SEÑOR DEL VMILLADERO BENERADO EN ESTA IGLESIA. AÑO DE 1796». Por lo que respecta al tema que nos ocupa, nos topamos

12 MENA CABEZAS, Ignacio R.: «Leyendas para creer. (La lógica interna de las apariciones mariana: la Virgen de la Granada de Llerena y la Virgen del Ara de Fuente del Arco», en *Revista de Estudios Extremeños*, LV, III (Badajoz, 1999), págs. 881-882.

13 LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura a final del siglo XVIII*, pág. 266.

con una serie de leyendas que explican las oportunas representaciones:

El 5 de junio del dicho (1687) en que hubo una terrible tempestad Alonso Lobo de esta villa se encomendó a este Señor; cayó un rayo, mató un jumento que aparejaba y él quedó sano.

En 5 de junio de 1771 Nicolás de la Cruz en una terrible tempestad se ofreció a este Señor; cayó un rayo rompiendo el ala del sombrero, mató el caballo en que iba montado, y él quedó salvo y dijo misa con tedeum en acción de gracias.

En 16 de junio de 1754 Don Antonio Ponce de León y Doña Ángela Ortiz, consortes, se ofrecieron en una terrible tormenta a este Señor, cayó una centella, quebró el plato donde comían y fueron libres[14].

También milagros en su haber suma el Cristo de la Victoria, cuya devoción va más allá de los límites extremeños. Sin embargo, la mayor parte de los prodigios tienen algo que ver con los naturales de Serradilla, localidad en cuyo convento de las Agustinas Recoletas se venera la imagen (Figura 25). Interesante como sorprendente es el milagro fechado el 15 de abril de 1909. Se hallaban José Campos y Quintina Barbero, en compañía de sus cinco hijos, en la dehesa Cañadillas, cuando fueron sorprendidos por una espantosa tormenta. De inmediato se refugiaron en la choza que les servía de habitáculo y se arroparon con una manta, ofreciéndole al Cristo misa y sermón si no morían todos. Poco tardó en caer un rayó, que mató a uno de los hijos. Y, lógicamente, puesto que se salvaron los demás, cumplieron la promesa[15].

Figura 25

El relato anterior, hasta cierto punto, recuerda el hacer de San Juan, en Hornachos. Un hombre lleva a sus hijos en una barca por el río y una tempestad hace acto de presencia. Al instante impetra al santo, rogándole por la salvación de sus hijos. Y la petición se cumplió al pie de la letra: los varones se salvaron mientras que las hijas morían ahogadas. La copla tiene a bien recordarlo:

Pídele milagros
a San Juan de Hornachos,
que ahoga a las hembras
y salva a los machos.

La devoción a la Cruz de Caravaca se popularizó en Extremadura de manera muy especial

14 TEJADA VIZUETE, Francisco: «Pintura Popular Bajoextremeña», pág. 76. RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: «Exvotos del Cristo del Humilladero de Azuaga (Badajoz)», en *Antropología Cultural en Extremadura. Primeras Jornadas de Cultura Popular.* Asamblea de Extremadura. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1989, págs. 128-129.

15 CANTERA, Eugenio: CANTERA, Eugenio: *Historia del Santísimo Cristo de la Victoria que se venera en la villa de Serradilla (Cáceres).* Gráficas Sandoval. Plasencia, 1970, pág. 91.

a partir de los primeros años del siglo XX, de tal forma que su reconocida virtud para vencer todo tipo de males ha acabado por desbancar a cristos, vírgenes y santos, tenidos hasta no hace mucho como únicos recursos. A ella se implora para proteger de los efectos del rayo, alejar brujas y demonios, librar de la mordedura de los perros y hasta curar los pechos alunados, bastando para alcanzar estas gracias el declamado de las populares «Coplas a la Santísima Cruz de Caravaca», que llegaron a estas latitudes insertas en los populares pliegos de cordel (Figura 26)[16].

Figura 26

Por otro lado, las pequeñas cruces de Caravaca fabricadas en metal, siempre que estén formadas por dos láminas adosadas, no solo salvan de las tormentas sino que también las predicen cuando el «milagro» hace que ambas capas se separen[17].

II.

A lo largo de las páginas anteriores hemos hecho alguna escueta referencia al papel que los conjuros y los conjuradores desempeñan en la lucha contra los efectos de las tormentas. Muchas veces estos conjuros están en manos de los clérigos, que actúan animados por las peticiones de los propios campesinos. Ya en los primeros siglos del cristianismo en Hispania la iglesia se opuso a tales procederes, como se refleja en el concilio de Iliberis o Elvira (Granada), celebrado en torno al año 300:

> *.. se condena a todos aquellos fieles que a finales de abril pidiesen a los sacerdotes oraciones, bendiciones u otras ceremonias, con el fin de alejar de los sembrados a las tormentas de granizo y a los rayos y, en general, a todo peligro que pudiera acecharles*[18].

La legislación, tanto la proveniente de estamentos religiosos como civiles, seguirá dictaminando con el tiempo en torno a estos aspectos. Es el caso de *Las Siete Partidas*, de Alfonso X, donde ya se hace una distinción de los conjuradores que actúan con maldad de aquellos otros que con sus prácticas buscan el beneficio de la comunidad, a los que hay reconocer e, incluso, premiar. Así se refiere a estos últimos:

16 Uno de estos pliegos con las consiguientes coplas vi en cierta ocasión, una tarde de tormenta, en una vivienda de Aldea del Obispo. Junto a él ardía una vela. En el anverso, bajo el grabado de la Cruz, se recogía las consabida leyenda: *La santa Cruz de Caravaca, que se venera en la villa de Caravaca, depositada en ella por la misericordia de Dios y mano de sus ángeles, para la exaltación de nuestra santa Fe Católica y amparo de los fieles contra las astucias y acechanzas del infierno, tempestades, inundaciones y todo género de peligros espirituales y temporales.*

17 OTERO FERNÁNDEZ, José María: «Medicina popular en la Siberia», en *Alminar*, 44 (Badajoz, 1983), pág. 6

18 GONZÁLEZ PÉREZ, Clodio: «La fiesta de los 'maios' en Galicia», en *Revista de Folklore*, núm. 29 (Valladolid, 1983), pág. 147.

Pero los que ficiesen encantamientos o otras cosas con buena entención, así como para sacar demonios de los cuerpos de los homes, o para deslegar a los que fuesen marido et muger que non pudiesen convenir en uno, o para desatar nube que echase granizo o niebla porque non corrompiese los frutos de la tierra, o para matar langosta o pulgón que daña el pan o as viñas, o para alguna otra cosa provechosa semejante desta, non debe haber pena, ante decimos que deben recibir gualardón por ello[19].

Igualmente abundan las condenas contra los falsos conjuradores y contra aquellos que proceden con ánimo de lucro sin reunir las condiciones ni atributos para el desempeño de estos rituales, sean sacerdotes o laicos, tanto hombres como mujeres. Clarificador resulta es testimonio, suscrito en 1529, de Fray Martín de Castañega:

Por experiencia vemos cada día que las mujeres pobres y los clérigos necesitados y codiciosos, por oficio toman de ser conjuradores, hechiceros, nigrománticos y adivinos, por se mantener y tener de comer abundosamente y tienen con esto las casas llenas de concurso de gente[20].

También Pedro Ciruelo arremete contra los que dicen estar en posesión de unos poderes capaces de contrarrestar las tempestades, negando su capacidad para hacer realidad lo que pregonan:

Mas los nigrománticos hazen creer a la simple gente que los diablos engendran el nublado, el granizo y el pedrisco, y toda la tempestad de truenos, relámpagos y rayos, y que en aquellas nuves vienen los diablos y que es menester conjurarlos para echarlos de sobre la ciudad y lugar, y de sus términos. Pues, para en este caso, ellos an hordenado ciertos conjuros y dizen que con ellos harán huyr de allí a los diablos con sus nublados y les harán echar el granizo y piedra a otro cabo donde ellos quisieren; y en sus conjuros, juntamente con las palabras, hazen otras cosas vanas, que ni ellas ni sus palabras tienen virtud alguna, natural ni sobrenatural, para hazer lo que dizen.

Y pues que veemos que así lo hazen como lo dizen, manifiestamente se concluye que ellos lo hazen por secreta operacón del diablo, porque tienen pacto de amistad con él…[21].

En el año 1767 don Felipe Beltrán, obispo de Salamanca, publica un edicto solicitando información a los beneficiados, curas párrocos y tenientes de la diócesis acerca de aquellas personas que

… con el fin de buscar el sustento con el engaño y con la vana ostentación de potestades que no tienen y hacen creer, como hemos oido que lo executan algunos malvados, ociosos y vagabundos, aterrando las gentes sencillas del campo y pobres pastores con anuncios y amenazas de tempestades, mortandad de ganados y acometimiento de lobos, y preocupando hasta los ánimos de los muy advertidos, haciendolos creer, que por medio de la vara que llaman divinatoria les descubrirán en sus

19 *Partida 7ª, XXIII, 3.* Cit. GARROSA RESINA, Antonio: *Magia y Superstición en la Literatura Castellana Medieval*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1987, pág. 202.

20 *Tratado muy sotil y bien fundado de las supersticiones y hechicerias y varios conjuros y abusiones; y otros casos tocantes, y de la posibilidad a remedio dellas.* Logroño, 1529 (Madrid. Sociedad de bibliófilos, XVII 1946). Pág. 80. Cit. GELABERTÓ VILAGRAN, Martín: «Tempestades y conjuros…», pág. 337.

21 CIRUELO, Pedro: *Reprovación de las supersticiones y hechizerías,* págs. 154-155.

tierras copiosos manantiales de agua y ricos tesoros escondidos[22].

Algunas décadas antes Benito Jerónimo Feijóo atacaba de una manera muy especial a los clérigos que, bajo la falsa capa de conjuradores, se aprovechan de los incautos:

> *Con esto representaban al público utilísima su ocupación, hacen más respetable y acaso más lucrativo el ministerio. En caso de que no intervenga el incentivo de la codicia, subsiste el de la vanidad. No pocos sacerdotes, desnudos de todas aquellas buenas dotes, que se concilian al efecto y la veneración, se hacen expectables y respetables a los pueblos con la opinión de buenos conjuradores*[23].

Ya Castañega se refería al cura conjurador, que al igual que las personas legas, brindan sus servicios buscando una fácil forma de enriquecimiento. Hacen de su oficio un modo de vida basado en la credulidad de los campesinos a los que ofrecen sus servicios:

> *Los conjuradores y conjuros de las nubes y tempestades son tan públicos en el reino, que, por maravilla, hay pueblo de labradores donde no tengan el salario señalado, y una garita puesta en el campanario, o en algún lugar muy público y alto, para el conjurador, porque esté más cerca de las nubes y demonios*[24]. *Anda este error tan desvergonzado que se ofrecen a guardar el término de la piedra de aquel año y toman porfía y apuestan sobre ello con otros conjuradores comarcanos (y estos tales, muchas veces, son los curas de los lugares) y al tiempo de los conjuros dicen y lóanse que juegan con la nube como con una pelota, sobre quién o quiénes se la echarán a su término; y algunos, que presumen de más sabios, hacen cercos y entran en ellos, y dicen que se ven en tanta priesa con los demonios que les echan el zapato del pie, para que con él se despidan; y salen del cerco muy fatigados, y lóanse de muy esforzados, y señalan términos dentro de los cuales quieren que se extiendan y valgan sus conjuros, procurando de echar la nube fuera de su término y que caya en el de su vecino, o en tal lugar o parte señalada. (...)*[25].

Los abonos a los curas como conjuradores de las tempestades han sido muy frecuentes en Extremadura y han pervivido hasta hace pocas décadas, como ya reflejé en su momento[26]. Algunos ejemplos resultan muy elocuentes. Por Campo Arañuelo y por la Vera de Plasencia, en los días posteriores a la Semana

---

22 BELTRÁN, Felipe, *Colección de las Cartas Pastorales y Edictos.* T. II. Imprenta de don Antonio de Sancha. Madrid, 1783, págs. 59-60. No se conserva la contestación de los párrocos. Cit. BLANCO, Juan Francisco: *Brujería y otros oficios populares de la magia.* Ambito Ediciones. Salamanca, 1992, pág. 34.

23 *Teatro Crítico Universal.* Tomo VIII. Biblioteca de Autores Espalioles, vol. 143, pág. 10.

24 Tanto la figura del conjurador como la del saludador fueron indispensables en Extremadura hasta principios del pasado siglo, llegando a estar incluidos en la nómina de los ayuntamientos. Respecto de este último exite el danto curios extraido de las actas del pleno celebrado en el ayuntamiento de Ibahernando el día 21 de enero de 1894. En el punto 5° se acuerda por unanimidad: *De la misma manera a petición del vecino Andrés Cacho se acordó excitar a los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes, para que unidos a éste, se haga una suscripción en cantidad bastante para sustituir en el servicio militar a su hijo Felipe, que por ser saludador, es y puede continuar siendo de gran utilidad a estos pueblos, suscribiéndose éste, según la necesidad, con 100 ó 200 pesetas.* HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas.* Cáceres, 1902, págs. 141-142.

25 CASTAÑEGA, Fray Martín de: *Tratado de las supersticiones y hechicerías.* Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1946, págs. 72-74.

26 DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», págs. 190-191.

Santa, «cada casa» solía llevarle a los párrocos diversos regalos (huevos, gallinas, conejos, garbanzos...) o dinero, lo que servía de «iguala pa los conjuros de los truenos en la Pascua y en las tormentas del verano, las mu puñeteras»[27]. Un pago «a posteriori» recibían los sacerdotes de la Tierra de Granadilla, que de ningún modo ha de verse como herencia del cobro de diezmos, según se desprende de las informaciones de los propios interesados: «Se da un año de buenas brevas..., las mejores brevas pa la casa del cura; que de sandías..., al cura las más gordas... To lo bueno, al cura. Bien pagao está, porque lo uniquito que tiene que jacer es leer el misal pa las tormentas»[28]. «Las boas septembrinas, las más buenas o las más malinas. En las buenas hay pa tos; en las malas, pa naide. En las buenas el cura se lleva una lonja (cuarto trasero de un cabrito) que quita el jipo. Si quiere una lonja buena, pos que rece pa que venga el tiempo aparente, que lo suyo tie que ser comer de gorra y rezar los responsos en el invierno y los trisagios en el verano»[29].

Esta falta de altruismo, generalizada en toda la Península, acarreó una serie de disposiciones y críticas, tanto de carácter parroquial o más general, en un intento de erradicar tales abusos. Así vemos cómo el visitador diocesano deja reflejada la norma a su paso por la parroquia de San Martín del Castañar, pueblo rayano a los antiguos límites del obispado de Coria:

> *Que cada beneficiado o cura, cada uno quando le tocare su semana, todas las veces que sea necesario conjurar por las tempestades, conjuren; sin ynterés alguno, pues es bien general y que a todos toca*[30].

El acuerdo tomado en el Sínodo Diocesano de Huesca, de 1687, resulta harto explícito en este sentido:

> *Ordenamos y mandamos, so pena de excomunión mayor, que ningún clérigo de este obispado conjure nublados, y energúmenos, usando de particulares conjuros y acciones extraordinarias e indecentes para engañar a la gente ignorante y llevarlos dineros y otros bienes que les pueden sacar, y que no usen de otros, ni diferentes exorcismos, que los aprobados por la Iglesia, ni hagan otras ceremonias ni acciones más de las permitidas*[31].

En términos similares, aunque diez años más tarde, se redacta una de las disposiciones del Sínodo de Zaragoza:

> *Asimismo, por cuanto tenemos relación, que algunos clérigos, conjurando nublados, usan de particulares conjuros, y hacen acciones extraordinarias, e indecentes, para llevar tras si al pueblo ignorante, mandamos pena de excomunión mayor, y de veinte y cinco libras, aplicadas, la mitad para el denunciador, y la otra mitad a pobres de la parroquia, que no usen de otros exorcismos, sino de los que están aprobados por la Iglesia, especialmente los del Ritual de nuestro Arzobispado, ni hagan otras ceremonias, ni acciones más de las permitidas por la Iglesia, y mandamos a nuestros visitadores tengan cuidado de*

27 Almaraz.

28 Guijo de Granadilla.

29 Ahigal.

30 Libro de Fábrica (1617-1650), fol. 11 r°. Cit. DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio: *La villa de San Martín del Castañar*. Ediciones de la Diputación de Salamanca. Serie Ayuntamientos. Salamanca, 1989, pág. 174.

31 Pedro Gregorio de Antillan, *Synodo Diocesana del Obispado de Huesca* (1687). (Tit. 1V. Const. 1 «De Sortilegiis», p. 128). Cit. GELABERTÓ VILAGRAN, Martín: «Tempestades y conjuros de las fuerzas naturales. Aspectos mágico-religiosos de la cultura en la Alta Edad Moderna», en *Manuscrits. : revista d'història moderna*, n° 9 (Barcelona, Enero 1991), págs. 336-337.

inquirir de ello, y castigar los culpados, agravando penas conforme el delito[32].

En ambos sínodos, aparte de posicionarse sobre los celebrantes de los conjuros, dejan clara la obligación de ceñirse a los rituales sancionados por la propia Iglesia. No son casos únicos, ya que por esas fechas, aparecen tratados, como el que firma el religioso Benito Remigo Noydens, en 1673, donde se lee:

> *… mas dado el caso, que por nuestros pecados, permitiesse nuestro Señor, y lo ordenasse assi para castigarnos en los frutos de la tierra conforme el salmo 77. Misit in eos iram indignationis, sila indignattonem, iram tribulationem, immisiones per Angelos malos. Envia Dios su ira sobre algunos, por mano de ángeles malos. Debe el exorcifta acudir a los exorcismos permitidos. De aquí se infiere, que los curas, y clérigos de aldea, por aver algun nublado, no necefitan de hazer luego sus conjuros; sino es cuando tuuiessen muy suficiente razon para pensar, que vienen demonios en él por las razones ya referidas, o fuesse la tempestad tan grande que juzgasse ser necessario pedir a Dios misericordia, y socorro, por razon del peligro y daño que amenaza a los campos*[33].

Mucho antes se había posicionado Pedro Ciruelo. Este teólogo considera procedente que «los sacerdotes no salgan fuera de la Iglesia para hablar con la nube mala ni saquen las santas reliquias, ni menos el Santísimo Sacramento fuera a la tempestad»[34] y marca las pautas para llevar a cabo los ritos:

> *El remedio moral y espiritual es que, luego que vean venir la mala nuve, al tañer de las campanas se vengan los clérigos a las yglesias y se vistan sus sobrepellices y estolas y acudan luego tras ellos todos los principales hombres y mugeres de cada perrochia con candelas benditas encendidas, y se junten en la nave y capilla mayor de la yglesia delante el altar donde está el Santíssimo Sacramento. Y, abierto el altar, pongan el libro missal a la parte del evangelio abierto por las ymágines del teygitur y abran con mucha revencia el tabernáculo del Santísimo Sacramento, de manera que se parezca la custodia a la arca del Corpus Christi, no la saque fuera del tabernáculo. Estén las hachas o cirios todos encendidos, y principalmente el cirio pascual bendito. Y, si ay reliquias de santos en la iglesia, tráyanlas todas al altar puestas a los lados del Santo Sacramento*[35].

No obstante, antes que enfrentarse a la «mala nuve», considera más necesario impedir su formación mediante unos mecanismos preventivos, como son el sonido de las campanas, las bendiciones y las oraciones:

> *… que en los meses de abril, mayo y junio, quando suelen venir naturalmente y se engendran los malos nublados cada un año, los clérigos que tienen curas de ánimas, o rigen sus perrochias, cada mañana, suban a la torre de la yglesia de donde se parecen los términos de todo el lugar y digan no conjuros, sino bendiciones de Dios sobre sus heredades, conviene a saber, psalmos, evangelios y*

32 *Sínodo de Zaragoza* (1697). (Libr. 111 tit. 12. «De Sortilegiis». p. 472). Cit. GELABERTÓ VILAGRAN, Martín: «Tempestades y conjuros…», pág. 336

33 *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia y singular claridad, se trata & la instrucción de los exorcistas, para lanzar y ahuyentar los demonios y curar espiritualmente, todo género de maleficios y hechizos.* Madrid, 1673, pág. 123. Cit. MARTIN CEBRIAN, Modesto: «Las Rogativas», en *Revista de Folklore*, núm. 361 (Valladolid, 1912), pág. 42.

34 CIRUELO, Pedro: *Reprovación de las supersticiones y hechizerías*, pág. 119

35 *Ibídem., Reprovación de las supersticiones y hechizerías*, págs. 157-159.

otras oraciones santas con su agua bendita hazia todos cabos. Y es muy buena costumbre de algunas tierras que, en estos meses, después del medio día, tañen la campana a que venga la gente a hazer oración a la yglesia, y el preste dize la passión de Nuestro Señor Jesuchristo rezada, y los otros hazen oración, rogando a Dios que guarde los frutos de la tierra[36].

Aunque el conjunto de los rituales empleados en la lucha contra la tempestad no se ha conservado, sí encontramos variados elementos que han pervivido al paso de los tiempos: bendiciones de los campos, encendido de velas, exposiciones del Santísimo, utilización de reliquias, supersticioso lanzamiento del zapato a la nube… Si nos detenemos en el apartado de las reliquias, veremos que buena parte de las que se conservan en Extremadura se utilizaron con estos fines. Cuando la tormenta hacía acto de presencia los clérigos extendían sobre el altar mayor de la catedral del Coria el Mantel de la Última Cena. Las religiosas del Convento de Santa Clara, de Zafra, exponían en la capilla el Lignum Crucis, y ante el relicario oraban hasta que amainaba la tempestad (Figura 27).

Figura 27

36 CIRUELO, Pedro: *Reprovación de las supersticiones y hechizerías.* (1583). Diputación de Salamanca. Salamanca, 2003. Edición, introducción y notas de José Hierros Ingelmo. Págs. 160-161.

Otro tanto sucedía con los sagrados huesos de San Fulgencio y Santa Florentina, en la iglesia de Berzocana. Si en los casos precedentes los relicarios permanecían dentro del templo, en Sierra de Fuentes las doradas cajas con los restos de los santos Justo y Pastor llegaban hasta el atrio para enfrentarlos a las maléficas nubes.

Por su parte las numerosas reliquias de la iglesia de Santa María del Castillo, de Alburquerque, fueron objeto de una doble utilización: exposición en el interior del templo en caso de tormenta y procesión con carácter apotropaico. Esta última consideración se debe a un hecho milagroso acecido a mediados del siglo XVIII, como se recoge en un explícito documento:

… (las reliquias) de Nuestro Señor Jesuchristo, su Santísima Madre y de diferentes apóstoles y santos, con las que hai una suma deboción, sacándolas al público solamente una vez al año, que es el día de la Ascensión, diciéndose en dicha yglesia misa y sermón con procesión, a la que concurre el cuerpo de villa y demás vecinos por voto, en el que se dan a adorar a los fieles, y desde el 4 de mayo de 1760, por el milagro ocurrido de haver caído una centella en la torre del Omenaje, que esta próxima a la yglesia donde se hallan colocadas. En cuia torre estava el almazén de la pólbora con más de 700 quintales, después de haver desmoronado una de las almenas y un pedazo de techo de la bóbea del referido almazén, salió fuera de éste sin haver hecho ni acaecido otro daño, pues de haverse prendido la pólbora huviera bolado todo el castillo y por consiguiente arruinado la población. En memoria de dicho veneficio y libertad, ofreció esta villa y su clero, ya en rogativa todos los años, dicho día, cantando misa solemne y poniendo de manifiesto las reliquias y dándolas a adorar, con las que se vendize des-

pués, desde lo superior del castillo, los campos[37].

El poder de las reliquias de Alburquerque se transmitía a algunas plantas (angélica, tomillo, espliego) que los vecinos recolectaban la víspera de la Ascensión. Guardadas en bolsas con forma de corazón alcanzaban la virtud por su presencia en la bendición de los campos. Bastaba con echar en su momento alguna brizna de estas hierbas en la lumbre o en el brasero para contrarrestar la fuerza de la tempestad[38].

III.

Con reliquias o sin reliquias es un hecho que la fiesta de la Ascensión en si misma ha supuesto en Extremadura un momento clave para la sacralización de elementos contra los que la fuerza de la tormenta nada tiene que hacer. Este es el motivo por el que en tal fecha en las dos provincias de la comunidad se llevaban a la iglesia diferentes plantas aromáticas, que luego acababan colocadas ventanas y tajados de viviendas y de majadas. Más común fue la práctica de acudir a misa con un huevo puesto ese mismo día y que, al decir del vulgo, se convierte en cera y adquiere cualidades para curar heridas y deshacer las tormentas.

A las prácticas anteriores hemos de añadir la que en tal fecha se lleva a cabo en Castuera y que con matices, como veremos, se extiende a otros puntos extremeños. Los vecinos de esta localidad acuden a misa sosteniendo una bolsa en la que han introducido doce chinas. A partir de ese momento el temor a las tormentas desaparece totalmente, ya que cuando la nube hace acto de presencia con sólo lanzar al aire uno de los guijarros para que ésta se diluya[39]. La misma práctica la he conocido en la localidad norteña de Ahigal, si bien las nueve chinas eran recogidas en el llano de la iglesia durante otras tantas salidas en el Jubileo del Viernes Santo. En Valdecaballeros la provisión de las piedrecillas había de hacerse durante el toque de Gloria[40].

En algún anterior estudio dediqué cierta atención a los conjuros de las tormentas mediante la práctica de tirar en dirección a la nube ciertos objetos[41]. En Almoharín, Torremocha, Miajadas, Monroy y en algún que otro pueblo del septentrión cacereño deshacen las nubes tempestuosas lanzándoles un trozo de pan. Aseguran que mediante la ofrenda alimentaria la nube sacia su hambre, no viéndose luego obligada a alimentarse de vidas y haciendas.

Más sorprendente aún resulta la costumbre que hasta el presente siglo se mantuvo en Plasencia y pueblos cercanos, consistente en arrojar contra la nube un calzado para que la tormenta desapareciera. Con ello se intentaba que la nube «se carzara y corrier'al chapescu», ya que se asegura que el zapato no volvía al suelo. En Galisteo y en diferentes localidades de las Tierras de Granadilla el ofrecimiento al genio de la tormenta consistió en un par de zapatos, y los actores encargados del conjuro habían de ser el cura o el sacristán. El acto conjurador de lanzar el calzado al nublado lo encontramos en otros puntos de la Península. Bariandarán constata idéntica costumbre en el País Vasco, si bien el ministro ejecutante siempre es el sacerdote[42]. Pero tanto en el caso de

37 LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*, pág. 40.

38 LÓPEZ CANO, Eugenio: «Supersticiones y Creencias Populares», en *Alminar*, 51 (Badajoz, 1984), pág. 6.

39 HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*, pág. 119

40 RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: «Las supersticiones (su estado actual en Valdecaballeros)», pág. 768.

41 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: *Cultos a la Fertilidad en Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1989, pág. 26.

42 BARANDIARÁN, José María de: «Diccionario ilustrado de Mitología Vasca», en *Obras Completas*.

Euskadi como en el extremeño observamos que esta facultad conjuradora aparece adscrita a la iglesia, ya por medio del clérigo o de su ayudante[43].

Pero el exorcista clerical extremeño, además del zapato, dispone de otras prendas, como es el caso del bonete, para que se cumplan sus deseos, y así se refleja en una pequeña leyenda que los paisanos consideran verídica:

> Era el clérigo poseedor de una yunta de burros y de un pequeño hato de ovejas. Cuando la tormenta se aproximaba a sus predios se quitaba el bonete y lo colocaba en el suelo con los picos para arriba, como si de un pararrayos se tratara. El milagro se obraba al instante: la chispa caía sobre el bonete, que lo dejaba pulverizado. De esta manera tan sencilla el buen cura salvaba su hacienda ganadera.
>
> *En determinada ocasión hizo lo propio cuando los truenos, rayos y centellas merodeaban por encima del pueblo. Nuestro cura sacó el bonete y lo encasquetó en el boliche de la barandilla del balcón de la casa parroquial. La conclusión no se hizo esperar. El rayó corrió raudo al bonete, y no solo lo achicharró, sino que fundió todo el hierro de la balconada.*

Volviendo al tema de las plantas hemos visto que existen otras muchas que alcanzan la virtud protectora al haber estado en contacto con una divinidad o al relacionarse con acontecimientos eminentemente religiosos, como son efemérides, que las sacralizan. Así nos encontramos que el cardo santo (Cnicus benedictus) adquirió un poder protector de la tempestad, según afirmación de Pedroso de Acim, porque con un pico del mismo extrajeron una espina que se había clavado en un dedo el Niño Jesús. Tras arrancarlo de raíz, se coloca en diferentes puntos de las heredades para evitarle los daños del pedrisco, práctica que antaño estuvo muy extendida por las sierras del norte cacereño. No le va a la zaga para estos menesteres el uso del sauce, cuya efectividad contra las tempestades deviene de la leyenda que recuerda cómo la Sagrada Familia se cobijó bajo sus ramas para no ser descubierta por los soldados de Herodes en su huída a Egipto[44]. Y otro tanto ocurre con las ramas y las hojas del naranjo, en atención a otro supuesto divino acontecimiento acerca de cómo una naranja sirvió para apagar la sed del Niño Jesús cuando marchaba de Egipto a Belén, hecho que se recoge en populares romances.

Se cuenta en Extremadura con advocaciones marianas que responden al nombre de un determinado árbol, casi siempre testimonio de la aparición de la virgen sobre él. Y aunque en otras el apelativo difiera, las leyendas son explicitas al señalar estos árboles como lugares de la manifestación divina. De una u otra forma su relación o contacto con lo sagrado posibilita que las ramas y los frutos de estos árboles se utilicen como efectivos escudos contra las tormentas, sin que ello signifique la pérdida de funciones de la propia imagen de la virgen. Así ocurre, por lo que respecta al primer aspecto, con los casos de Señora de la Encina, de Pozuelo de Zarzón, de Nuestra Señora del Olmo, de Aldeanueva del Camino, o la Virgen de la Jara, de Ibahernando.

Tomo I. Bilbao, 1972, pág. 187. (Fue publicado igualmente en *La Gran Enciclopedia Vasca*. Tomo VII. Bilbao, 1972).

43 El propio Fray Martín de Castañega ya recogía en su tiempo tan curioso proceder: *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, pág. 73

44 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Leyendas», en *Gran Enciclopedia Extremeña*, VI. Ediciones Extremeñas. Mérida, 1991. Págs. 163-165. Se trata de una creencia que pervive en amplias zonas del oeste peninsular, de manera especial en el área gallega. TABOADA CHIVITE, Xesús: «El culto a los árboles en Galicia», en *Homenaxe a Cuevillas*. Editorial Galaxia, Vigo, 1957. Posteriormente se reeditó en *Ritos y Creencias Gallegas*. Salvora. A Coruña, 1982 (2ª Edición), pág. 87.

Aunque no falta la virgen que apareciera sobre un olivo (María Santísima, de Manchita), sobre un álamo negro (Nuestra Señora de la Estrella, de Los Santos de Maimona) o entre unos espinos (Nuestra Señora de los Santos, de Aldeacentenera), más son aquellas que eligieron la encina para anunciar su presencia. Dejando a un lado las de la Virgen de los Antolines (Guijo de Galisteo) y de Nuestra Señora del Ara (Fuente del Arco), el resto de las encinas que hemos podidos estudiar producen unos frutos que muestran en la cáscara un curioso esbozo pictórico: «dan bellotas en alguna de sus ramas con un aspecto muy singular, que la tradición atribuye a la imagen de la Virgen con el manto, por lo que son muy valoradas por la población»[45]. Tal hecho ocurre con las relacionadas con la Virgen de Bótoa (Badajoz), Nuestra Señora de Sopetrán (Almoharín), Nuestra Señora de Belén (Cabeza del Buey) y la Virgen de los Remedios (Zahínos). Unamos a estas, por el singular aspecto de sus bellotas que le confiere un matiz sacralizador, aunque no tengan relación con apariciones concretas las llamadas Encina de la Virgen (Cordobilla de Lácara), Encina de la Virgen de la Dehesa (Logrosán) y la Encina del Manto de la Virgen (Cachorrilla)[46]. Lógicamente estas singulares bellotas, merced a las connotaciones sagradas que les dispensan las manchas, se convierten en un potente talismán. Nadie que lleve una consigo será víctima del rayo. Estos poderes mágicos también se han llegado a atribuír a las bellotas de una encina de la dehesa boyal de Arroyomolinos de Montánchez por el hecho de que junto a ella colocaban a la Virgen de la Vera durante los festejos de la romería que se hacía en su honor. Y otro tanto cabe decir, por idéntico motivo, a la llamada «Encina del Cristo», en Abadía (Figura 28).

Figura 28

Los mismos efectos se le atribuyen a las bellotas de una encina de Puebla del Maestre, que nacen tiniendo «pintadas» en su caparazón la imagen de las reliquias que se veneran en la iglesia parroquial[47]. La encina que las produce fue testigo de un hecho milagroso: la mula que transportaba las «Santa Reliquias» cayó muerta junto a ella, en lo alto del puerto desde el que se divisa el caserio[48]. Esta muerte venía a significar el plácet para que los objetos de la pasión de Cristo tuvieran eterno cobijo en la localidad[49].

Con frecuencia observamos que adquisición de poderes de las plantas tanto para

45 GIL CHAMORRO, Alberto: *Árboles singulares de Extremadura*. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Badajoz, 2002, pág. 27.

46 Con excepción de las nominadas, subsiste la creencia de que las encinas atraen el rayo contra las personas que se cobijan bajo ellas en el momento de la tormenta, como bien lo confirman en la pacense comarca de La Sierra. FERNÁNDEZ SALGUERO, Luis, RODRÍGUEZ PASTOR, Juan y RUIZ DE LA CONCHA, José Igancio: «Notas sobre algunas plantas de Fregenal y sus cercanías», en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore*, 5 (Fregenal de la Sierra, 1990), pág. 43.

47 LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*, pág. 361.

48 ACOSTA NARANJO, Rufino: «Ecología, santoral y rituales festivos en Pallares y su entorno», en *Revista de Estudios Extremeños*, LVIII, I (Badajoz, 2002), pág. 262.

49 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Animales guías en Extremadura», en *Revista de Folklore*, núm. 330 (Valladolid, 2008), pág. 185.

detener plagas o enfermedades como para deshacer las nubes borrascosas, más que por contacto con la divino lo es por la influencia que reciben merced a su proximidad. Así ocurre con los vástagos de olivo que el Domingo de Ramos se llevan a bendecir a la iglesia[50]. Estos serán colocados en puertas, ventanas, balcones, desvanes o tejados para eliminar toda clase de percances inherentes a las tempestades y hasta para desbaratar la nube[51]. E incluso se queman para esparcir sus cenizas con idéntico fin por apriscos y campos de cultivo. Asimismo se guardan algunas hojas que se prenden cuando la tormenta ya ha hecho acto de presencia. Y lo indicado para el olivo se hace extensible a otros vegetales que los extremeños bendicen y procesionan en ese domingo: romero (Fuentes de León y Fregenal de la Sierra), palmas, sauce y laurel.

En relación con el laurel sacralizado el Domingo de Ramos constatamos una curiosa práctica, al decir de testimonios recabados, que los campesinos extremeños del área más septentrional llevaban a cabo para protegerse de hipotéticas tormentas. Consistía en colocarse, antes de encasquetarse el sombrero, una hoja de laurel sobre la cabeza. Tal costumbre se basa en creencias muy generalizadas, de las que, por lo que respecta a Hispania, se hizo eco el propio San Isidoro: «Cree el vulgo que sólo este árbol de ninguna manera es fulminado por el rayo»[52]. Tampoco escapa a esta observación la *Primera Crónica General*, de Alfonso X, cuando se refiere al emperador Tiberio tomando como base la información de Plinio[53]:

> *Trabaiauasse mucho de aguero por que asmaua que todas las cosas uinien por auentura. Auie del trueno grand miedo sin mesura; cada que uey el cielo annublado, numqua estarie sin corona de laurer en la cabeça, et esto por quel fazien entender que numqua el rayo firie en ramo de laurer*[54].

El paso del Santísimo por las calles de las localidades en el Corpus Christi les confiere a las plantas aromáticas que se disponen en el trayecto de la procesión un carácter sacralizado que las hace propicias para diferentes usos (Figura 29). Así ocurre con el tomillo.

Figura 29

50 En la comarca de Las Tierras de Granadilla para que el poder alcance su efectividad es necesario rezar tantos padrenuestros como hojas tiene el ramo bendecido, con el añadido de que cada una de estas oraciones sirve para liberar un alma del purgatorio.

51 Al mismo tiempo se considera como un elemento repelente de las brujas.

52 *Etimologías (XVII, 7, 1).*

53 *Historia natural, lib. XV, cap. 40 (134-135):* «Y porque de todos los árboles que se plantan y se ponen con la mano del hombre sólo este no es golpeado por el rayo que cae en las casas. [...] Se dice que el príncipe Tiberio, cuando tronaba el cielo, se solía coronar de él (laurel) contra el miedo de los rayos».

54 Alfonso el Sabio: *Prosa histórica.* Edición, selección, introducción y notas de Benito Brancaforte. Madrid, Cátedra, 1984. Pág. 74.

En Tornavacas, donde el tomillo también recibe el nombre de mirra, se queman algunas matas cuando hay tormenta y sus cenizas, en lugar de tirarlas, se echan sobre la lumbre[55]. Romero y tomillo, que alfombraron los altares durante el desfile eucarístico, se guardan hasta la noche de San Juan, a la espera de consumirse durante un ritual ígneo, en el que importa más el humo que las llamas. Son los clásicos *zajumerios*. Quienes atraviesan por el humo, sean personas o animales, se verán libres durante todo el año lo mismo de las enfermedades dérmicas que del rayo. En evitación del pedrisco y de las plagas hortícolas sus cenizas se esparcen por los sembrados.

También la madrugada de San Juan, antes de salir el sol, es propicia para la recogida de plantas que, una vez manipuladas, se utilizan con los mismos fines[56]. Las más comunes son el saúco, el espino albar («galapero»), el hinojo, el cardo y el orégano. Aunque en alguna que otra ocasión se queman para alejar la tormenta, lo más propio es colocarlas entre las vigas de las casas y de las cuadras o clavarlas formando una cruz en sus puertas[57].

Por su parte la cruz de torvisca[58], cogida en esa misma fecha, actúa como un imán para atraer el rayo, razón por la que se coloca en el suelo fuera de los lugares que puedan entrañar peligros, pero siempre inscrita en un círculo. La siguiente información fue recogida en Guijo de Galisteo y hace referencia a unos segadores de la comarca de Las Hurdes:

> *Acabó con aquello y empezó a decil con toa fuerza de voz una oración pa espantal la tormenta. Pos, ¡chacho!, náda más acabal de decila, pareció comu si se partiei la nubi que teniamos encima, pegó un retronío que yo nunca he vuelto a sentir otro igual. Y, ¡zas!, la chispa que viene de arriba y, en un santiamén, cai sobre el carro, que quemó la frontal, y fue derecha a la pizarrera ande estaba la cruz. Espiparró la pizarrera, pero a la cruz ni la chamuscó, y ni a nosotros ni a las vacas del carro nos paó nada, y eso que estábamos allí, al mismo pie; sólo sentimos como que pasaba la chispa de la culebrilla entre nosotros y que se nos respeluzaba el pelo. O sea, que fue igual que un milagro*[59].

Conocido es San Lorenzo en el mundo cristiano por ejercer como protector del fuego y de las enfermedades de la piel. A estas prerrogativas se une en Extremadura su carácter de defensor de la tempestad. En algunos lugares este poder lo patentiza a través del orégano y de otros vegetales que se recogen coincidiendo con su festividad. Su empleo no difiere del señalado para las plantas de San Juan[60].

En algunos lugares, como es el caso de Garrovillas, se mantuvo la creencia de que levantando ese día un guijarro de la calle se encuentra bajo él carbones encendidos pertenecientes a la hoguera de su martirio[61]. Algo

55 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura.* Editora Regional de Extremadura. Gráficas Romero. Jaraíz, 1998, págs. 49-50.

56 DOMINGUEZ MORENO, José María: «La noche de San Juan en Ahigal: costumbres y creencias», en *Revista Ahigal,* núm. 39 (Ahigal, 2009), págs. 5-9

57 Estas actuaciones enmarcadas en el tiempo solsticial hunde sus raíces en el mundo indoeuro, guardando estrecha relación con los cultos solares. BLÁZQUEZ, José María: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania,* pág. 62.

58 Cruz trenzada con torvisco se utiliza en las majadas del ganado para protegerlas contra el rayo por las tierras de Las Hurdes. BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «Por las montañas de Las Hurdes», en *Revista de Folklore*, núm. 135 (Valladolid, 1992), pág. 105.

59 *El Correo Jurdano,* 25 (Abril, 2002), p. 33. (Informante: Justo Fresno Vicente, de Guijo de Coria).

60 FLORES DEL MANZANO: *La vida tradicional en el Valle del Jerte*, págs. 267-268. CALLE SANCHEZ, Angel…: *Tradiciones y folklore de Piornal*, 220.

61 HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*, pág. 111. MARCOS DE SANDE, Moisés: «Del folklore

semejante se entendía en Arroyo de la Luz, localidad donde se veneraba una quijada de este mártir[62]. Tanto en esta reliquia, a través de rezos y promesas, como en los tizones, encendiéndolos cuando era menester, confiaban los campesinos llegado el momento de alejar la tormenta o de impedir su formación.

La misma utilidad que a los tizones de San Lorenzo se le ha atribuido en la totalidad de Extremadura al *trashoguero* o *leño de Navidad*, un grueso tronco de encina que se arrimaba a la pared del hogar y que, tras quemar la mitad durante la Nochebuena, se conservaba para prenderlo solo si se presentía la amenaza de la tormenta, en las seguridad de librar del rayo a personas y bienes de la casa. La preparación del nuevo *trashoguero* requería de cierta ritualización. Había que barrer toda la cocina para que no quedara resto de la ceniza vieja. Luego se rociaba el lar con unas gotas de agua bendita, y ya se disponía el leño, que era necesario encender con una vela que hubiera alumbrado en el monumentos el Jueves o Viernes Santo[63]. Sus tizones y cenizas se repartían por los graneros para ahuyentar a los ratones y alimañas o se esparcían por los campos para asegurarlos contra los malos temporales[64].

Esta utilización de los restos del *trashoguero* también lo observamos en Extremadura en relación con las lumbres comunitarias que, a cuenta de los mozos y cada vez en menor medida, se encienden en llanos y plazas, durante el ciclo navideño o que antecede a la Navidad[65]. Así ocurre en Logrosán, Herrera de Alcántara, Aldeacentenera, Sierra de Fuentes, Albalá, Aldea del Cano, Las Erías, Aceituntilla, El Cabezo, El Cerezal, Cambroncino, Fragosa, Tamurejo, Cedillo, Herrera del Duque, Alconchel, Peloche, Azuaga, Villanueva del Fresno, Helechosa, Valdecaballeros, Cheles y Fuenlabrada de los Montes[66].

El llamado *leño de Gloria* guarda enormes paralelismo con el *trashoguero* o *leño de Navidad*[67]. Cuando las campanas con su repique anuncian la Resurrección de Cristo se retira y se apaga el mayor de los leños que en ese momento están ardiendo en la lumbre, reservándose sólo para encenderlo en los momentos en que se cierne la temida tormenta. En Pior-

Garrovillano: usos y costumbres», págs. 447-460.

62 Huesos del mismo santo se han conservado en la catedral de Badajoz, en Torrejón el Rubio y en la catedral de Plasencia. TORO, Luis de: *Descripción de la ciudad de Plasencia y su obispado, 1563*, folio 46 vuelto). Cit. SANCHEZ LORO, Domingo: *Historias Placentinas Inéditas. Primera Parte. Catalogus Episcoporum Eclesiae Placentinae*. Volumen A, 204. MÉNDEZ HERNÁN, Vicente: «Aportaciones documentales en torno a los retablos de la Virgen del Tránsito y de las Reliquias de la Catedral de Plasencia», en *Revista de Estudios Extremeños,* LVI, II (Badajoz, 2000), 405-503.

63 DOMINGUEZ MORENO; José María: «Rituales, Mitos y Creencias Populares Extremeñas», en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore*, 1 (Fregenal de la Sierra, 1987), pp. 18-19.

64 Aunque no hemos encontrado en Extremadura referencias prohibitivas de estas actuaciones, si las hallamos en otros lugares donde tales prácticas se hallaban igualmente extendidas. Es el caso de la reprobación que el obispo de Mondoñedo, don Antonio de Guevara, en 1541, marca en la 6ª Constitución Sinodal: *tem nos consto por la visita que la Noche de Navidad echan un gran leño en el fuego que dura hasta ano nuevo, que llaman Tizón de Navidad, y dan después para quitar calenturas de aquel tizón….* TABOADA CHIVITE, Xesús: «Ceremoniales ígneos y folklore del fuego en Galicia», en *Ritos y Creencias Gallegas. Salvora.* A Coruña, 1982 (2ª Edición). Pág. 242.

65 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: *Fiestas Populares en la Provinccia de Cáceres,* págs. 329-331.

66 Este tipo de festival ígneo del solsticio de verano fueron condenados desde antiguo en razón de su componente pagano, como bien se refleja en el tratado *De correctione rusticorum*, de San Martín Dumiense (siglo VI).

67 Para profundizar sobre estas luminarias y otras hoguera afines remito a un anterior trabajo: DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Fuegos rituales extremeños: Entre San Antón y el tiempo pascual», en *Revista de Folklore*, núm. Extra, 1, (Valladolid, 2010), pág. 195-212.

nal, donde tal práctica ha estado enormemente arraigada, los efectos del *leño de Gloria* se intensifican si llegado el temido momento, se vierte sobre sus llamas un puñado de la sal que se bendijo el día de San Blas[68].

Si nos ceñimos al Tiempo de Pasión observaremos que en buen número de poblaciones extremeñas las velas que iluminan las procesiones de Semana Santa o a cualquiera de sus imágenes penitenciales adquieren cualidades que les confieren un gran poder talismánico. Así ocurre en Tornavacas con las candelas que se encienden ante la imagen de la Virgen de los Dolores, en Peraleda de la Mata con las que alumbran al Cristo de la Humildad y en Calzadilla de Coria con las que irradian ante la faz del Cristo de la Agonía. Todas ellas son capaces por si solas de ahuyentar las nubes más tempestuosas que se ciernen amenazantes. Y lo mismo sucede con todas aquellas velas que dieron luz al monumento en el Jueves o el Viernes Santo. Mas no sólo su encendido goza de tan estimada virtud. Por las Tierras de Granadilla se tiene por cierto que vertiendo unas gotas de su cera sobre el sombrero del hombre o sobre el pañuelo de la mujer los hace inmunes al rayo. También se dejan caer sobre el lomo de los perros careas como medida profiláctica contra el moquillo y sobre el resto del ganado doméstico para prevenirlos de la acción de la tormenta, de toda clase de enfermedades y de los ataques de las alimañas[69].

No es poca la importancia que se le confiere en Extremadura a las aguas que se reparten en las iglesias en la noche del Sábado de Gloria, si bien con ella solo se practican dos tipos de ritualizaciones: rociar todas las estancias de las casas y corrales y hacer un asperge cuando se acerca la nube de tormenta dispuesta a descargar. En ocasiones estos gestos se acompañan de una corta jaculatoria: «Dios nos defiende de la ira del Satán y de la ira del Todopoderoso»[70].

Al igual que otros fuegos cuaresmales, también al cirio pascual se le atribuye un determinado poder, como en los casos precedentes, relacionado con las tempestades. También las velas bendecidas el día de la Candelaria quedan impregnadas de ciertos poderes especiales que sus dueños saben utilizar llegado el momento. Rara es la localidad extremeña que no recurra a su encendido con el objeto de librar vidas y haciendas de las inoportunas tormentas. Su poder aumenta si con este mismo fin, como se hace por la Sierra de Gata, se encienden con ella hojas de olivo o de laurel bendecidos el Domingo de Ramos.

Sin excepción, en todas las procesiones que se llevan a cabo el día de la Candelaria se le da al fuego de la vela que sostiene la Virgen un carácter augural. El hecho de que se apague durante el trayecto constituye un vaticinio de malos temporales, pésima producción agrícola y ganadero y duración de los fríos invernales, lo que equivale a decir que el año vendrá cargado de miserias y desgracias. Tal interpretación está profundamente arraigada entre los vecinos de Villarta de los Montes, Cabeza de Buey, Pallares, Feria, Segura de León, Valverde de Burguillos, Cáceres, Monroy, Arroyo de la Luz, Herrera de Alcántara, Santibáñez el Alto, Torrequemada, Hinojal y Piornal. Se da la circunstancia de que en esta última población una familia, desde tiempos inmemoriales, fue la encargada de procesional la virgen y, por consiguiente, de la interpretación de estos augurios en razón de su cercanía. Tales prerrogativas fueron adquiridas en virtud de un voto de una antepasada que salió ilesa de un rayo cuando volvía de Jaraíz de la Vera[71].

68 CALLE SÁNCHEZ, Angel, CALLE SÁNCHEZ, Feliciano, SÁNCHEZ GARCÍA, Germán y VEGA RAMOS SATURIO: *Entre La Vera y El Valle. Tradiciones y folklore de Piornal*, pág. 220.

69 Estas mismas propiedades se atribuyen a las velas bendecidas el día de la Candelaria.

70 DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 192.

71 CALLE SANCHEZ, Angel…: *Tradiciones y*

Una fecha importante en el calendario extremeño es la festividad de San Antón o San Antonio Abad, que se conmemora el 17 de enero. Son muchas las hogueras que en la víspera la fiesta se encienden en poblaciones que conmemoran al santo anacoreta, aunque escasas aquéllas entre cuyos fines está o ha estado el logro de los buenos temporales. De este modo se entendía en Pescueza. Los tizones de la hoguera que se encendía junto a la antigua ermita del santo se tiraban a los tejados, ya que se le atribuían virtudes ahuyentadoras de rayos y granizos. Tal poder le achacaban igualmente a las velas que en Torre de Don Miguel alumbraban el día del santo durante los actos religiosos, de las que decían que no sufrían merma de peso por esa utilización ritual[72]. Bien sabían los sacristanes que prendiendo estas candelas no había peligro con las nubes tempestuosas que asoman por los picachos de la Sierra de Gata.

Son de gran uso en Extremadura algunos objetos talismánicos con grandes poderes mágicos en el campo que nos ocupa. Muy interesante resulta el *agnus dei*, un medallón que presenta el cordero con la cruz, y a su alrededor la inscripción «Ecce Agnus Dei, qui tollis pecata mundi, miserere nobis». Solo adquiere la virtud, al decir de los habitantes del norte cacereño, si sobre él se han vertido tres gotas del cirio pascual. Aunque hoy el *agnus dei* no se somete a los viejos rituales con intervención del Papa, como detalladamente enumera Covarrubias[73], sigue teniendo gran crédito en la lucha contra las tempestades, pestes brujas y demonios. Para ello sobra con clavarlo a la puerta para que la casa se vea libre de todas las acechanzas. Es la misma protección que se les confiere a los *detentes*, placas con formas cuadradas, circulares u ovaladas, que junto a una imagen religiosa recoge un lema recordando su protección. De la popularidad de los *detentes* es indicativo el hecho de que la mayor parte de las viviendas lo han tenido a su entrada, sobre todo a partir del auge de la devoción al Corazón de Jesús por estas tierras a lo largo del siglo XX (Figura 30). Tal creencia protectora se refleja nítidamente en el comentario que me hiciera una anciana de Sierra de Fuentes:

Figura 30

folklore de Piornal, pág. 189.

72 CAMISÓN, Juan J.: *El corazón y la espada (Leyendas de la Torre),* págs. 243 ss.

73 «Agnus Dei, reliquia santas, que bendice el Sumo Pontífice y consagra el primer año de su pontificado y los demás, que regularmente dicen ser de siete en siete años. Está a cargo del sacristán y de los capellanes disponer la cera, en la cual entra de los cirios pascuales del año antes. Y, con gran curiosidad, limpieza y reverencia, y en diferentes moldes, sacan los Agnus de diferentes tamaños y diversas figuras en la una parte, y en la otra todos tienen el cordero, que da nombre a esta reliquia. Y, presentados a su Santidad, los bendice en la capilla y consagra con grandes ceremonias, echándolos en las bacías del agua que ha bendecido, derramando sobre ellas bálsamo y la crisma, dice muchas oraciones. La consagración de los Agnus Dei es muy antigua, y la devoción que con ellos se tiene. Léese que el Papa Urbano Quinto envió al Emperador de Grecia un Agnus Dei y, con él, ciertos versos muy devotos en que se declara la excelencia desta santa reliquia, pues vale para contra la tempestad, el fuego, los rayos, peste, y contra los incursos del demonio. Y así, debe ser tratada con mucho respeto y reverencia». COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana, o española.* En Madrid, por Luis Sánchez, impresor del Rey, 1611. Fol. 20.

¿Pos cómo no v'a jacer na el Sagrado Corazón de Jesús? ¿No ves el Corazón tan grande que tienen en la Montaña, ahí al lao, en Cáceres? Esta alto y na, ni un rayo le cae; ya se encarga el Corazón de Jesús de echarlo pa fuera. Lo mismo aquí. Lo tienes en la puerta, y na, aquí no puede entrar la chispa. Y si lo tienes dentro de casa, tampoco, y yo tengo otro en casa más grande, que está de pie. A una casa que está bendecía del Corazón de Jesús, la tormenta escapa.

Actualmente el Corazón de Jesús comparte su función defensora de las viviendas con otras advocaciones de cristos, vírgenes o santos, tanto en chapa como en cerámica, que se disponen en puertas y fachadas. Lo cierto es que unos y otros han dejado fuera de uso a otros símbolos religiosos grabados en las jambas y dinteles de granito, sin que ello suponga una merma en la credibilidad de quienes aún los mantienen. Se trata principalmente de jaculatorias, anagramas, cruces y custodias, algunas de gran interés artístico (Figura 31).

Figura 31

La cruz es un elemento religioso ampliamente utilizada para los fines que venimos tratando, el ponernos a salvo de los desbastadores peligros de las tormentas. Así nos entramos en los campos cruces de madera, de hierro o de moleña protectoras del rayo, que se levantan donde, según la general opinión, antes de plantar el símbolo las tormentas descargaban con frecuencia y hasta el rayo se cobró vidas humanas. Aun es frecuente descubrir, sobre todo en la zona más septentrional, insertadas en los muros pizarrosos de las corralas que resguardan las colmenas cruces de cuarcitas capaces de librar de los malos temporales y de otras fuerzas maléficas aniquiladoras de las abejas (Figura 32). Pequeñas cruces de palo todavía hoy se reparten por los sembrados con clara intención apotropaica. En ocasiones se les atan plantas de ceborrincha[74] y cuernos de bóvidos, ovinos o caprinos[75].

Figura 32

No es difícil toparse con corrales y aprisco en cuyas puertas se han clavado cruces de madera, casi siempre en número de tres, o en cuyos muros se ha plasmado el símbolo cristiano con cal o pinturas. También con pintura se traza alguna cruz sobre el lomo de varias ovejas para evitarle al rebaño cualquier percance derivado de las tormentas que puedan acecharle[76].

74 Esta planta exhibida como estandarte sobre palos que se clavan en el suelo se emplea, sobre todo en Las Tierras de Granadilla, para eliminar la rabia de los garbanzales o para evitar su propagación.

75 Esta actuación contrasta con la opinión que se tiene en distintos lugares de la región de que la cornamenta atrae los rayos. FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, págs. 47-48.

76 Aún hoy resulta bastante general que los pastores sigan manteniendo en sus rebaños alguna oveja

Pero no siempre son a las cruces estáticas o fijas a las que se confieren las virtudes defensivas. Cuando la tormenta se ciñe sobre nuestras cabezas bien saben los lugareños lo efectivo que resulta formar una cruz valiéndose de barras metálicas, de cubiertos de cocina, de cuchillos y de badilas, o abriendo las tenazas o las tijeras. Tales cruces se cuelgan de la aldaba o se colocan en el umbral, al igual que, a falta de otros elementos, se hace con la cruz elaborada con el propio pañuelo.

Cuando no se dispone de otra posibilidad queda el recurso de cruzar los dedos índices de las manos, trazar una cruz en la ceniza de la lumbre, dibujarla con sal en la puerta de la casa o proyectarla lanzándola en puñados al aire. Y es válido incluso arrojar unos granos de sal en el fuego.

Poner las tijeras abiertas o dos clavos en forma de cruz sobre la banasta donde las gallinas cluecas empollan es algo que los campesinos siguen haciendo con la absoluta convicción de preservar los huevos de los efectos de la tempestad. Por los aledaños de la Sierra de San Pedro (Aliseda, Herreruela, Membrío, Villar del Rey, Alburquerque) para que los huevos que se encuban no se «atormenten» colocan una herradura sobre ellos[77]. Es práctica que, con ligeros matices, se pierde en la noche de los tiempos, puesto que ya Plinio, en el siglo I, se refería a tales comportamientos:

> *Hay también muchísimas personas que ponen debajo de la paja un poco de grama y unas ramillas de laurel, y asimismo cabezas de ajo con clavos de hierro: todo lo cual se cree ser remedio contra los truenos, que echan a perder los huevos y matan los pollos a medio formar, antes que se desenvuelvan todos sus miembros*[78].

No solo el metal sirve para proteger los huevos que se encuban, sino también para preservar el vino de los efectos de las tormentas, que puede convertirlo en vinagre e impedirle que se aclare. Con esta intención en los pueblos ribereños del río Alagón no faltaban productores que colocaban entre las cubas y tinajas, o colgadas de ellas, llaves y herraduras (Figura 33). Para lo mismo en la Sierra de Gata,

Figura 33

durante la cuaresma, bautizaban cada uno de los recipientes con un vaso de agua con el objeto de que no se vieran perjudicados por las tormentas primaverales[79].

negra. Creen que su presencia aleja el rayo y libra al hato de toda posible enfermedad.

77 LÓPEZ CANO, Eugenio: «Supersticiones y Creencias Populares», pág. 6.

78 COLUMELA, Lucio Junio Moderato: *De Re Rustica*. Libro VIII, capítulo V: «De los huevos, su custodia, y modo de echarlos a las cluecas».

79 Prácticas parejas a ésta se constantan en

Si malas son las tronadas de primavera para la sazón del vino, más temen los campesinos las que llegan con los primeros días del verano, que tan seriamente perjudican a las vides que ya han granado. Muy elocuente es el refrán: Las tormentas de San Juan, quitan vino y no dan pan[80]. Afortunadamente, según el sentir popular, ni el 23 de junio, ni el día de la festividad del Bautista ni el siguiente las tormentas camparán a sus anchas. Así lo derivan de la interpretación de una nana muy conocida en toda Extremadura, que Bonifacio Gil recogió en Castilblanco[81]:

Mi niño se va a dormir,
ojalá fuera verdad,
y que le durara el sueño
tres días como a San Juan.

Al significado de estos versos se refiere el músicólogo Rodríguez Marín, que con anterioridad conoció otras versiones:

> *El sentido de esta cancioncilla… no se explica sin conocer cierta creencia popular. Cuéntase que San Juan Bautista, que es amigo de bulla, celebra su día (24 de junio) con ruidosos festejos, de los cuales eran indicios las grandes tronadas que suele haber en esa época del año. Para evitar tales alborotos, el Señor le hace dormir tres días sin interrupción, a contar desde la víspera del suyo; de suerte que el santo no puede celebrarlo, porque cuando despierta ha pasado ya. En la provincia de Badajoz es muy vulgar un dicho que confirma la exactitud de que existe la expresada creencia. Véase:*
>
> *Si San Juan supiera cuándo es su día,*
> *atronara a los cielos con alegría.*
>
> *O bien:*
>
> *El cielo con la tierra se juntaría*[82].

Es precisamente por San Juan cuando las ranas, con su incesante croar, se convierte para los extremeños en anunciadoras de inminentes tormentas. Por consiguiente, pueden considerarse como una personificación del trueno, puesto que éste siempre precede a la lluvia[83]. Al igual que a la rana, también a la cabra se le atribuyen poderes augurales. Por la Sierra de San Pedro se da por descontado que la tempestad está próxima cuando bala de una forma insistente, emitiendo a modo de silbidos. En la comarca de Las Villuercas un sonido con una especie de flauta que se escuchaba en la noche avisaba a las gentes del campo del ciertos peligros que se avecinaban: tormentas, lobos… Tales sonidos los emitía un ser fantástico al que llamaban el *estuerzo*. Por otro lado, en Extremadura es muy popular una adivinanza, cuya solución es el trueno, que se expone en los siguientes términos:

Detrás de aquel cerro,
del otro y del otro,
relincha una yegua
que no tiene potro[84].

---

zonas vecinas de la provincia de Salamanca. PUERTO, José Luis: «Celebraciones del solsticio en la Sierra de Francia (Salamanca)», en *Revista de Folklore*, núm. 157 (Valladolid, 1994), págs. 8-9. CALLEJO, Jesús: *Fiestas Sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en la tradición de los pueblos*. Ediciones EDAF. Madrid, 1999. Pág. 160.

80 SÁNCHEZ, Agustín: *Un Año de Vida Serradillana*. Imprenta Sánchez Rodrigo. Plasencia, 1982 (2ª edición). Pág. 172.

81 GIL, Bonifacio: *Cancionero Popular de Extremadura, II*. Excma. Diputación. Badajoz, 1984 (Segunda Edición), pág. 85.

82 RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Cantos populares españoles*. I. Sevilla, 1882. Pág. 13 (nota 12).

83 Resulta ésta una creencia prácticamente universal. GUBERNATIS, Angelo de: *Mitología zoológica. Las leyendas animales. III: Los animales del agua*. Londres, 1872. (Reed. Palma de Mallorca, 2002). Págs. 50-51.

84 RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: *Acertijos Extremeños*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2003. Págs. 314-315. MERCHÁN TORRALVO, Luis (Dirección):

Dejando a un lado el significado paremiológico, los ganaderos de la Penillanura Trujillana y de la comarca del Tajo-Salor, al igual que los pastores de La Vera, han aceptado como un hecho cierto que los relinchos frenéticos de las yeguas criadas en libertad preludian que una tormenta se formará en breve espacio de tiempo. Es una apreciación de la gente que vive en una tierra donde la yegua se ha identificado con unos de los personajes míticos más importantes de Extremadura, la Serrana de la Vera, entre cuyos atributos se encuentra el de fraguar las tempestades[85].

Enciclopedia de la Vera y Sierra de Gredos. Volumen I. Ediciones La Vera. Madrid, 1994. Pág. 60.

85 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «El mito de la Serrana de la Vera», en *Revista de Folklore*, núm. 52 (Valladolid, 1985), págs. 114 ss.

La mimetización morisco-andalusí. Aproximación histórica y antropológica en una población granadina: Benamaurel

Miguel Ángel Martínez Pozo

La localidad de Benamaurel, Granada. Fotografía Antonio Troyano Otero

Resumen: Aunque la huella morisco-andalusí quiso ser ocultada e incluso borrada tras la sublevación, una resistencia íntima y clandestina de su cultura comenzó a forjarse sobreviviendo porque, quienes quedaron, se encargaron de ocultar su verdadero significado, mimetizándola, para regalarnos lo que hoy somos, sentimos y hacemos. Un vestigio que permanece incrustado en la identidad y memoria colectiva de una localidad granadina objeto de estudio y análisis en este artículo: Benamaurel.

Palabras clave: morisco | andalusí | Benamaurel | identidad | memoria histórica

THE MOORISH-ANDALUSIAN MIMETIZATION. HISTORICAL AND ANTHROPOLOGICAL APPROACH IN THE CASE OF A TOWN IN GRANADA: BENAMAUREL.

Abstract: Although after the uprising, the Moorish-Andalusian trace was tried to hide and even erase, it survived thanks to an intimate and clandestine resistance of its culture forged by those who remained. They were responsible for hiding its true meaning, mimicking it, to give us what we are, feel and do nowadays. A vestige that remains embedded in the identity and collective memory of a town in the spanish province of Granada, object of study and analysis in this article: Benamaurel.

Keywords: moorish | andalusian | Benamaurel | identity | historical memory

I. Introducción

Ál-Ándalus era España y los andalusíes, por consiguiente, españoles. Tanto o igual que tú y que yo, tanto o igual que los íberos, romanos o visigodos que nacieron aquí porque, la denominada «piel de toro», no estaba deshabitada al tiempo de la progresiva inmersión arabo-islámica. Porque los invasores árabes o bereberes fueron una minoría en contraposición con la población ya existente en la Península Ibérica; porque, tras ocho siglos de historia, sus antepasados nacieron y murieron aquí, nuestra tierra, su tierra. Pero, tras la conquista del Reino de Granada, nacer musulmán era un pecado y su conversión al catolicismo una imposición de Estado. Nacían los moriscos y, los hijos de estos, ya ni conversos; serían cristianos. Pero tuvieron que sufrir la persecución inquisistorial y, aunque muchos fueron expulsados de donde nacieron y vivieron e incluso torturados y martirizados, su huella morisca-andalusí sigue viva. Su memoria quiso ser ocultada e incluso borrada; porque su existencia quiso ser destruida totalmente, como si nunca hubiera existido, pero fue prácticamente imposible. Una resistencia íntima y clandestina de su cultura comienza a forjarse sobreviviendo porque, quienes quedaron, se encargaron de ocultar su verdadero significado, mimetizándola, para regalarnos lo que hoy somos, sentimos y hacemos. En definitiva, nuestras señas de identidad.

> *La España morisca no existía ontológicamente como tal a la caída de Granada. Fue una invención política de la Iglesia-Estado (...) Una categoría artificiosa y tribal creada maquiavélicamente para mediar entre el corazón de los reprimidos y el cerebro de los represores. La antípoda en abstracto de la recién parida y no menos artificial «raza católico-española». El morisco ya no era musulmán pero tampoco parecía lo contrario. Y se ideó el ardid propagandístico de que lo fuera aunque no lo pareciese, con el agravante de su falsa extranjería.* (Rodríguez, A.M. 2009: 31).

Las Hafas de Benamaurel. Fotografía Antonio Troyano Otero

II. Contextualización histórica

Aunque durante bastante tiempo, existió una interpenetración cultural donde el uso de aspectos materiales e inmateriales del Islam andalusí, por parte de las cortes cristianas, era una más de las prácticas culturales de entonces[1] e incluso «hay muchos testimonios de judíos y musulmanes de la élite que eran tratados en términos de igualdad por los cristianos, y los escritores cristianos aceptaban esa igualdad sin vacilaciones. Los matrimonios mixtos entre cristianos y no cristianos podían ser vistos incluso con orgullo»(Kamen, 2013: 384), un sentimiento nuevo se apoderaba en la corte de Isabel de Castilla. Cronistas como Alonso de Palencia, junto con el sentimiento de convertirse en parte de Europa de los Reyes Católicos y la visión de los países del viejo continente hizo que estos tuvieran que renunciar con voz firme y clara a su identificación con todo lo semita, tanto judío como moro (Milhou, 1993: 35-60). Milhou identifica una primera etapa de la Leyenda Negra, en la cual se estigmatiza a España por su «mestizaje biológico y cultural», como una nación fronteriza de malos cristianos que son «a medias judíos y a medias moros»(Fuchs, 2011; 49). La desafricanización, la desjudaización y la europeización cultural convirtió a una España radical durante varios siglos, mayormente en el aspecto religioso que en el cultural, pues existía un pacto con el papado de uniformidad religiosa y, para ello, se organiza la Inquisición (1478) quienes perseguirían implacablemente a los herejes, a los musulmanes y a los judíos más o menos bien convertidos (Martínez, 2013: 42).

Aunque, en un principio, el arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera, deseó en todo momento que dicha conversión fuera desde un punto de vista sincero, en 1499, los Reyes Católicos visitaron Granada y comprobaron que poseía aun el aire totalmente musulmán. Debido a ello, decidieron optar por el ideal del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien implantó una política de persecución culminándose con las leyes que obligaban a la conversión forzosa o al exilio así como la quema de la mayoría de libros árabes. La razón de Estado no era sino la razón de Dios: los granadinos serían cristianos a las buenas o a las malas. Organizó bautismo en masa, sin dilaciones ni escrúpulos padeciendo, aquellos que se negaban, torturas y prisiones.

Los musulmanes convertidos pasaron a llamarse moriscos y fueron, desde entonces, un foco de inestabilidad y recelo en Castilla pues, en sus mentes, habían sido marcados dos aspectos que no borrarían ni ellos ni sus futuras generaciones: la conversión era forzosa y los Reyes Católicos habían quebrantado las capitulaciones.

Por medio de una pragmática de 31 de octubre de 1499 se otorgó unas ventajas económicas y jurídicas a aquellos que aceptaban la fe católica así como no ser molestados por la Santa Inquisición[2]. Un ejemplo de ellos fueron las capitaciones realizadas en Baza el 30 de septiembre de 1500 (Gallego y Tristán, 2007).

Con la llegada de Felipe el Hermoso, este se sorprende ante la multitud de «moros blancos» que descubre en su visita a España en 1501. Según el cortesano Antoine de Lalaing:

> *En ese año de mil quinientos y uno, en mayo, Monseñor, estando en Toledo*

1 Enrique IV, hermano de Isabel de Castilla, no solo poseía una guardia denominada mora formada por musulmanes convertidos, sino que también tal y como argumenta Alfonso de Palencia «aun en su vestimenta y su andar, su comida y su hábito de reclinarse en la mesa, así como en otros excesos secretos y más indecentes, había preferido las costumbres de los mahometanos a las de la religión cristiana.» en PALENCIA, A. de: *Gesta Hispaniensia.* Edición y traducción de TATE, B. y LAWRANCE, J. Real Academia de la Historia. Madrid, 1998. Vol. III. pp. 17-19.

2 Tal y como refleja Pérez Boyero, E. «la ciudad de Baza fue el núcleo que contó con mayor cantidad de conversiones voluntarias al cristianismo durante la década final del siglo XV». Véase PÉREZ BOYERO, E.: *Contribución al estudio de las conversiones voluntarias en el reino de Granada (1482-1499*), memoria de licenciatura inédita. Universidad de Málaga, 1991.

con el rey y la reina, fue advertido de la multitud de moros blancos que habitaban las Españas. Intrigado por el caso, inquirió por qué se toleraba, y se le respondió que la causa eran las grandes sumas de tributo que pagaban; pues cada cabeza, grande y pequeña, aportaba un ducado de oro por año. Y Monseñor respondió que tal vez algún día hicieran al reino más daño de lo que le aportaban con su tributo, tal cual habían hecho antaño y podrían volver a hacer. Tanto prolongó Monseñor sus palabras que estas llegaron a oídos de la reina. Por eso, para complacer a Monseñor, y sabedora también de la justeza de lo que este decía, ordenó ella que dentro de los cuatro o cinco meses siguientes, marcháranse (los moros) de sus tierras o se hiciesen bautizar y sostuvieran nuestra fe; cosa que muchos hicieron, algunos de ellos, tengo para mí, más para conservar sus bienes que por el amor de Dios. Los otros regresaron a su país, y no pocos fueron despojados y saqueados en el camino. (Lalaing, 1874-1882: 225).

El 11 de febrero de 1502, Cisneros fija una fecha para la conversión de todos los musulmanes dándole dos opciones: aceptar el bautismo o marcharse a África. Desde 1503 ya no hay musulmanes en Castilla. Nace la población morisca[3]. La Iglesia veía extendida su jurisdicción en unos nuevos territorios y una nueva población cuyas necesidades de culto, formación y, sobre todo control, debían ser atendidas. Las mezquitas se convertían en parroquias ante la mirada de los cristianos viejos que imponían su poder y los musulmanes que asumían su derrota.

Con las erecciones parroquiales quedaba definitivamente asentada la estructura eclesiástica en el Reino de Granada, comenzando así el proceso de aculturación y de sometimiento de la población morisca a la burocracia eclesiástica. Y si hablamos de aculturación y sometimiento y no de evangelización es porque, pese al esfuerzo desplegado, pesaba enormemente el hecho de que las conversiones no habían sido voluntarias, sino forzadas, y de que ante ello los moriscos aplicaron la «taqiyya» o disimulación de respetar en la forma de normas pero en su interior mantener la fe islámica (Garrido, 2005: 28-29).

Y desde el momento en que los moros reciben el bautismo a la fuerza en gran proporción, la sociedad que constituían hubo de convertirse en una inmensa asociación semi secreta, al menos en parte. El alfaquí, el doctor de la ley, debía disimular su ministerio, proceder con cautela. El jefe de familia, ocultar su categoría, para no resultar cabeza demasiado visible; el ric, aparentar en casos pobreza; el fanático musulmán, fingir en ciertas ocasiones sentimientos de piedad cristiana. (Caro Baroja, 2010:155-156).

3 Con el fin de conseguir la exención de servicios a la Corona existían varias maneras de hacerlo tal y como nos argumenta CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: «Demostrar que el interesado se había bautizado voluntariamente antes de la conversión general, con lo cual se le consideraba legalmente como cristiano viejo(...). Demostrar que se era noble de origen musulmán, lo que automáticamente si iba unido a buenos servicios a la Corona y a una posible sincera conversión equivalía al estatus de hidalgo(...). Un rasgo distintivo de ser morisco leal y prácticamente noble era el de poseer y portar armas, algo totalmente vedado y perseguido por la justicia (...) poseer esclavos negros, pues la Corona temía que los siervos se convirtieran al Islam al contacto con sus amos (...). Si a todo ello le unimos otros signos y gestos externos como el de poseer caballo, vestir a la castellana, contar con casas y mobiliario de tipo cristiano y relacionarse con cristianos viejos tenemos encuadrado perfectamente el típico morisco medrador y colaboracionista. Todo ello sin olvidar el importantísimo aspecto de religiosidad externa en la que se convirtieron en auténticos campeones(memorias, capillas, mandas piadosas, procesiones, miembros de cofradías, comunión y confesión diaria...).» Véase CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: «Luis Enríquez Xoaida. El primo hermano morisco del rey Católico. (Análisis de un caso de falsificación histórica e integración social)» en *Sharq al-Ándalus*, 12. 1995. pp. 253-253.

Desde 1500 aproximadamente hasta 1560 la vida en tierras del Reino de Granada transcurrió dentro de un régimen de tensión. Dos nuevos intentos fallidos –1516 y 1526– por desarticular la vida morisca provocan el desaliento de la comunidad y la animan a buscar otros aliados bajo cuyo amparo puedan asegurar su libre existencia. Ocho años antes, en 1492, una nueva etnia, la gitana, llega a Granada «acompañando a los ejércitos y ejerciendo como forjadores de armamento y cuidadores de animales. Se aposentaron en los barrios de Rabadasif y Xarea ocupados por los moriscos, a extramuros y en el extremo del Albaicín, donde la muralla de La Alcazaba cortaba con la de la ciudad, en las cercanías de la mezquita que se bendijo en 1501 como iglesia de San Ildefonso. En este templo parroquial se conservan las anotaciones de bautismos y bodas de sus feligreses desde 1518, y son frecuentes las referencias con nombres moriscos de cristianos nuevos y nombres calés de castellanos nuevos. En estos barrios de cuevas, hoy llamados Cuesta de San Cristóbal y Cuesta de la Alhacaba, convivieron árabes y gitanos (...). Los gitanos y moriscos mezclaron su sangre uniéndose en matrimonio por tener la piel morena y ser parecidos en sus costumbres, en sus músicas, sus bailes y cantes» (Albaicín, 2011: 18).

Décadas más tarde de la toma de Granada, la sumisión de los moriscos aún no era un hecho consumado. A los cristianos viejos peninsulares les faltaron tres elementos decisivos para vencer toda resistencia como había sido posible en América: el monopolio de las armas de fuego, el monopolio del arma de caballería y el monopolio de un sistema inmunológico adaptado.

Felipe II decidió terminar con la tolerancia que había existido desde que los Reyes Católicos conquistasen el reino de Granada. El 31 de diciembre de 1567 se pregonaron en Granada una serie de capítulos y ordenanzas cuyos puntos principales son: prohibición del uso de la lengua árabe hablada y escrita y la tenencia de libros árabes de cualquier materia y cualidad que fuesen, del hábito morisco en hombres y mujeres, de que en bodas y festejos se hiciesen zambras ni leilas con instrumentos ni cantares moriscos, que las mujeres alheñen y el uso de nombres y apellidos moros, el uso de baños, etc (Martínez, 2008: 91). Don Francisco Núñez Muley, caballero morisco, intentó que la indumentaria y la lengua fueran consideradas peculiaridades regionales (Caro Baroja, 2010: 155-156).

El patio de los leones de la Alhambra. Fotografía de Alberto Burgos

En la navidad de 1568, los moriscos granadinos se sublevaron, primeramente en la Alpujarra, al mando de Aben-Humeya. Introduciéndonos en las comarcas de Baza y Huéscar, el 26 de diciembre Baza y a su vez todo el altiplano tiene noticia del alzamiento por medio del licenciado Molina de Mosquera, alcalde de la Chancillería de Granada. Tras el ahorcamiento de Aben-Humeya, proclaman los moriscos a Aben-Aboo y éste «dividió el territorio en varias porciones, encargando el río de Almanzora, partido de Almería, sierras de Baza y Filabres y territorio de Cenete a Jerónimo el Maleh» (Magaña, 1996)

> *A finales de agosto la iniciativa se reactivó gracias a los moriscos del altiplano, quienes contactaron en Purchena con Jerónimo el Maleh y le plantearon una nueva estrategia: con el fin de progresar en el Cenete y Baza, el estado mayor morisco debía sublevar las poblaciones más al norte, poniendo el campo de operaciones en Galera, bajo cuya fortaleza se podrían refugiar los moriscos de Castilléjar, Orce y Huéscar, artífices del plan.* (Sánchez, 2002).

Aunque hubo ciertas sublevaciones por la comarca de Baza, de especial interés las de Cúllar y Freila, no tuvieron gran importancia. Tal y como es expresado por Castillo Fernández, J. en relación a los moriscos de Baza y juridicción:

> *Si bien es verdad que una minoría huyó a las sierras para unirse a los alzados, un importante contingente se unió a las tropas del marqués de los Vélez que penetraban desde el Reino de Murcia para aplacar la Alpujarra Oriental (...) Se ha puesto de manifiesto la importante ayuda que muchos moriscos prestaron para destruir a sus correligionarios rebeldes.* (Castillo, 1995: 242).

En cuanto a la ciudad de Baza, su papel, más que de defensa fue, como argumenta Magaña: «...socorrer los pueblos de la comarca» (Magaña, 1996). Pero no ocurrió lo mismo en la comarca de Huéscar, donde los moriscos del Altiplano se alzaron en Galera tan fuertemente que les fue imposible reducirlos, tanto a los soldados de Baza como a los de Huéscar. Es así que, el Rey, envió a Don Juan de Austria para vencerlos. Después de varios intentos fallidos, tal fue la ira y el indescriptible dolor, que el hermano de Felipe II propuso su hundimiento, asolarlo y sembrar sus campos de sal (Fernández y García, 2012: 471-502). Y así fue. El 10 de febrero de 1570, Don Juan de Austria ganaba a los moriscos de Galera. Fue considerada como una de las batallas más sangrientas de la Época Moderna (Martínez, 2008: 94).

La guerra de Granada creó un cambio de actitud trascendental[4]. Los excesos cometidos por ambas partes no tendrían igual en la experiencia de los contemporáneos. Fue la guerra más brutal que se libró en Europa en ese siglo. Felipe II quedó espantado por las matanzas de curas cometidas. Los moriscos, por su parte, padecieron atrocidades indecibles. A pesar de los indicios constantes de coexistencia, hubo sucesos que agravaron el enfrentamiento entre la civilización cristiana y la islámica en España. Muchos fueron señalada su esclavitud de por vida con hierro candente marcando en su barbilla una «S» y en sus cejas un clavo para que supieran que, desde entonces, serían «Sclavos» de sus amos. Tras la expulsiones de los moriscos eran en Granada menos de una décima parte de la población; (Vicent, 1981) y en el centro de las tensiones se trasladó a la enorme comunidad morisca de Valencia (Halperin, 1957: 25-26). Allí la amenaza militar del imperio otomano, respaldada por la piratería y las incursiones corsarias en la costa, indujo a

4 «Es de destacar que los cronistas de la rebelión en las alpujarras granadinas indicaron el carácter de guerra civil, de "hermanos a hermanos". Para ellos, con lógicas diferencias, no se enfrentan dos formas de ver el mundo, sino dos colectivos españoles a los que las inercias políticas y legales han llevado al conflicto» en BERNABÉ PONS, L.F.: «Musulmanes sin Al-Andalus. ¿Musulmanes sin España? Los moriscos y su personalidad histórica» en *eHumanista 37*, 2017. pp. 249-267.

las autoridades a tomar medidas para restringir los movimientos de los moriscos y desarmarlos. La crisis de las Alpujarras 1568-1571 vino seguida, en 1571, por la oportuna victoria sobre la armada turca de Lepanto. Pero Lepanto no acabó con los temores de la invasión (Hess, 1968-1969). En el sur, el bandolerismo morisco se agravó después de la década de 1570. A partir de esa fecha los líderes protestantes franceses se pusieron en contacto con los moriscos aragoneses. Estallaron tumultos callejeros entre las dos comunidades. En 1580 se descubrió en Sevilla una conspiración para propiciar una invasión desde Marruecos. En 1602 hubo una conjura de los moriscos con Enrique IV de Francia. En 1608 los moriscos de Valencia pidieron ayuda a Marruecos. La amenaza era grave y real penetrándose el miedo en España (Kamen, 2013: 223). A ello se unía la creciente natalidad de los moriscos produciéndose nuevas expulsiones de Granada contrarrestando el aumento de la población así como la visión europea del español la cual hacía mella dentro de la corte y el rey[5].

El primer acto de expulsión tuvo lugar el 2 de octubre de 1609, cuando diecisiete galeras zarparon del puerto de Denia, en el reino de Valencia, con cinco mil moriscos a bordo, con destino a la colonia española de Orán, en el norte de África. Casi en su totalidad, la España musulmana fue rechazada y arrojada al mar; miles de personas que no habían conocido otro hogar fueron expulsadas a Francia, África y Levante[6]. Otros decidieron embarcarse al Nuevo Mundo y emprender una nueva vida.

Desde un punto de vista religioso, los moriscos, por su parte, no sentían la culpabilidad del pecado que para ellos eran meros actos humanos. De todos los sacramentos, el bautismo, lo rechazaban y, la eucaristía, no la podían comprender ya que no entendían que la naturaleza divina se pudiera encarnar en un trozo de pan a petición humana.

La opinión morisca acerca de María, la madre de Jesús, se vio entre dos polos opuestos. Por una parte los intelectuales y los habitantes de regiones muy islamizadas conservaron las creencias coránicas; veneraban a María, o más bien la defendían y creían en su virginidad. Por otra parte, aquellos para los cuales el Islam no era ya más que la base de la tensión polémica entre dos comunidades atacaban a la Virgen y su virginidad para oponerse a los cristianos (Martínez, 2009: 31-32). La devoción a la Virgen María y, especialmente, a la Virgen de la Cabeza, se extendió notablemente por todo el Reino de Granada estando fuertemente arraigada, por ejemplo, en toda la Hoya de Baza desde la reconquista[7]. Durante el siglo XVI

5 «La Guerra de las Alpujarras marcará un punto de no retorno en la animadversión de los cristianos viejos hacia los moriscos, con la cristalización definitiva del marbete de traidores al rey, que ya se sembraba con la continua llegada de barcos berberiscos a las costas mediterráneas: el grueso de las imágenes más violentas en contra de los moriscos llegará cuando ya se ha decretado la expulsión. Esos dos momentos crean un estado de opinión propicio para apoyar la medida definitiva y una imagen del morisco archienemigo de la que es difícil sustraerse y de la que pocos se apartarían» en BERNABÉ PONS, L.F.: «Musulmanes sin Al-Ándalus… op. cit. pp. 249-267.

6 «Es de destacar que, en varias ocasiones, algunos próceres e intelectuales hicieron oír su voz a favor de la minoría islámica. Un famoso teólogo, Pedro de Valencia, condenó la propuesta y la tachó de injusta: «El destierro es pena grande y viene a tocar a mayor número de personas y entre ellos a muchos niños inocentes y ya hemos presupuesto como fundamento firmísimo que ninguna cosa injusta y con que Dios Nuestra Señor se ofende será útil y de buen suceso para el reino.» cit. en KAMEN, H.: «La Inquisición Española. Mito e historia». *Crítica*. Barcelona, 2013. p. 227.

7 La Virgen María es una figura clave dentro de la religión islámica siendo la única mujer venerada por los musulmanes. De los 114 capítulos que componen el Corán, el sura XIX relata la Anunciación y Natividad siendo el único que lleva el nombre de una mujer: Maryam (María). Dentro de los pasajes del libro sagrado, subrayan la eminencia y la perfección de María siendo respetada y honrada en todo momento; un ejemplo y una guía para la humanidad. Historiadores y teólogos musulmanes, como por ejemplo Ibn Hazm (S. XI),

Barrio de la Alhanda. Fotografía Antonio Troyano Otero

y, especialmente, después de la sublevación y expulsión de los moriscos, se produjeron una serie de transformaciones dentro de las localidades produciéndose un intenso ir y venir de gente buscando un asentamiento definitivo (Arredondo, 2007). A pesar de la «limpieza de sangre» que en su momento se quiso realizar, muchos moriscos permanecieron en España[8] y otros volvieron pero, sobre todo, se ha mantenido su memoria histórica quedando en nuestras costumbres, tradiciones, gastronomía, topónimos, etc. formando un apéndice de la experiencia hispánica la cual no pudo ser erradicada por completo.

Ibn Arabî y Al-Qurtubi (S. XIII), coinciden en llamarla Sayyidatuna Maryam, cuya traducción es «Nuestra Dama María». El sura III habla, a su vez, del nacimiento de la Virgen María en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *María. El secreto de una vida.* Ed. Gami. Granada, 2015.

8 Tal y como expresa Castillo Fernández,J.: «La famosa resaca de moriscos de 1584 llevó al exilio a más de medio centenar de moriscos bastetanos. La definitiva expulsión de 1609-1614 también afectó a la zona. Precisamente en esos años aumenta el número de litigios de hidalguía por parte de familias de origen morisco que pretenden, y en algunos casos consiguen, probar su noble origen y de paso escapar al destierro. Para evitar esta inseguridad los diferentes linajes de conversos que permanecieron en nuestra comarca (comarca de Baza) reforzaron la estrategia que mejores resultados les había dado tradicionalmente; sus servicios militares a la Corona.(...) Pero faltaba algo más todavía que legitimara su ascendencia. Nada mejor que una falsificación documental que demostrara para siempre su limpieza de sangre, la nobleza de su origen, su ortodoxia católica y su fidelidad a la Monarquía.» en CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: «Luis Enríquez Xoaida...» op. cit. p. 243-244. También hay que citar la mezcla de sangre árabe y gitana que se produjo durante los siglos XVI y XVII donde «los moriscos se hacen pasar por gitanos conviviendo en caravanas y barrios ocupados por gitanos, como si las dos razas marginadas por los cristianos viejos encontraran entre sí colaboración y simpatía. Según nos cuenta A. Domínguez Ortiz y B. Vicent, los moriscos, perseguidos por la Inquisición, tienen que hacerse pasar por gitanos, como por ejemplo un hombre apodado el Gitano, nacido en Baza en 1577, en cuya documentación constaba que era morisco.» cit. en ALBAICÍN, C.: «Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte. Una historia flamenca en Granada». *Almuzara.* Córdoba, 2011. p. 18.

III. Benamaurel. La mimetización morisca-andalusí

Tras la persecución y la represión, el silencio fue dueño de cada uno de los rincones y callejuelas. Nadie alzaba la voz ante la injusticia por represalia hacia él mismo. Los niños moriscos fueron las primeras víctimas del silencio de la Inquisición siendo reeducados, vendidos, introducidos en el seminario o hechos esclavos. Las familias fueron divididas o desagrupadas tal y como expone el siguiente bando, como símbolo maniqueo y perverso de caridad cristiana:

> *Que los muchachos y muchachas menores de seys años que fueren hijos de Christiano viejo se han de quedar, y su madre con ellos, aunque sea Morisca Pero si e padre fuere Morisco, y ella Cristiana vieja, él será expelido, y los hijos de seys años quedarán con la madre.* (Rodríguez, 2009:126).

Pero la expulsión fracasó. Tras la rebelión de las Alpujarras, donde fue destruida y sembrada de sal Galera, muy cerca de Benamaurel, había que desterrar a los moriscos-andalusíes del antiguo Reino de Granada fuera como fuese hacia otras zonas. Es así cómo, a los moriscos-andalusíes de la Serranía de Ronda, Hoya de Málaga y sierra de Bentomiz los enviaron hacia Extremadura y Galicia o los de la zona de Granada y Almería a Sevilla donde se asentaron al otro lado del Guadalquivir, en el barrio de Triana, para intentar protegerse de la inquisición. Muchos moriscos benamaurelenses, junto con los de la vega de Granada, Valle del Lecrín, Marquesado del Zenete, Guadix y Baza tuvieron que emigrar a otros lugares de España, fundamentalmente hacia las dos castillas: La Mancha y el norte de Castilla y León asentándose, mayoritariamente, en la comarca maragata y comarca de Esla-Campos y, por qué no, fundando Benamariel, o bien, embarcarse, no se sabe hacia dónde, ocultando premeditadamente sus auténticos nombres bajo uno católico y olvidando definitivamente su lengua por otra impuesta pero llevando consigo sus tradiciones y costumbres como pudieron observar viajeros románticos en América latina[9]. Muchos embarcaron hacia el norte de África sintiéndose rechazados ya que en la península eran moros y en berbería cristianos[10]. Los que

9 «Las descripciones del viajero francés Amadée François Frézier (1682-1773) señalaban que las damas de la Ciudad de los Reyes vivían en casas decoradas con tapices de Damasco, con enconchados orientales, y se sentaban a lo largo de la pared, cruzadas las piernas sobre un estrado cubierto de un tapiz, como en Turquía. El pintor alemán Juan Mauricio Rugendas (1802-1858) pintó un boceto del templo jesuita de San Pedro de Lima donde mostraba cómo, al igual que en las mezquitas, los hombres y mujeres se ubicaban en espacios separados y éstas -ante la ausencia total de bancas- se arrodillaban sobre alfombras asistiendo a misa tapadas de pies a cabeza. El inglés P. Campbell Scarlett comparaba a Lima con Constantinopla y destacaba el aire morisco de las casas decoradas con pinturas al fresco y celosías verdes que cubrían sus pórticos. El marino y explorador ruso Vasili Mikhailovich Golovnin (1776-1831) recordaba las casas musulmanas de Bagdad y El Cairo cuando hacia 1818 contemplaba los balcones colgantes de madera de las viejas casonas limeñas.» en FLORES ARAOZ, J.M.R.*: El Perú Romántico del siglo XIX.* Editor Milla Batres. Lima, 1975 p. 18-23 cit. en MUJICA PINILLA, R.: «Apuntes sobre moros y turcos en el imaginario andino virreinal» en *AHIg*, 16. 2007. p. 169-179. «A todo ello se sumaban los arcos trilobados, techumbres y artesonados mudéjar en los conventos de la Merced y San Francisco, por no mencionar las colecciones de azulejos sevillanos en los conventos de Santo Domingo y San Francisco, o incluso los tumultuosos bazares de Lima repletos de comerciantes multi-étnicos análogos al zoco árabe.» en MUJICA PINILLA, R.: «Apuntes sobre moros y turcos en el imaginario andino virreinal»... op. cit. p. 170.

10 «Quienes lograron sobrevivir al duro trance del exilio, se dispersaron por los cuatro puntos cardinales, desde Tánger a Estambul, llegando incluso a América y al África Subsahariana. Pero la mayoría de los supervivientes se instalaron en la costa magrebí, especialmente en los actuales Marruecos, Libia, Argelia y Túnez. Causalmente donde ahora se reivindican libertades con olor a jazmín. La adaptación de aquellos moriscos no siempre fue fácil debido a su condición hispano-andalusí y a sus diferencias en la lengua, costumbres e incluso religión con la población autóctona. Porque siendo cierto que muchos de estos moriscos eran conversos que guardaban de manera perfecta o imperfecta el modus vivendi islámico, otros tantos

definitivamente se asentaron al otro lado del estrecho de Gibraltar, aunque habían sido expulsados por su condición musulmana, con el tiempo, su recuerdo como andalusíes les hacía estar por encima de los naturales de Marruecos y Argelia. Una imagen que era recogida por diferentes viajeros, como fue el caso del texto atribuido a Diego de Haedo, escrito probablemente por Antonio de Sosa a finales del siglo XVI.

> *La cuarta manera de moros son los que de los reinos de Granada, Aragón, Valencia y Cataluña se pasaron a aquellas partes... Todos estos se dividen, pues, entre sí en dos castas o maneras, en diferentes partes, porque unos se llaman mudéjares, y éstos son solamente los de Granada y Andalucía; otros Tagarinos, en los cuales se comprehenden los de Aragón, Valencia y Cataluña. Son todos estos blancos y bien proporcionados, como aquellos que nacieron en España o proceden de allá.* (Epalza, 1992: 232-233)[11].

Y quizás, muchos volvieron, pero habiendo ya cambiado también sus apellidos con el fin de acreditar la ascendencia veterocristiana del converso. Hubo también quienes se quedarían y no marcharon. Por un lado, los más pobres, tomando a la conversión los apellidos de sus señores a cambio de seguir cultivándoles sus tierras. «De ahí proviene el conocidísimo el que tiene padrino se bautiza» (Rodríguez, 2009:131). Pero cómo no, quienes menos problemas tuvieron fueron los más adinerados; bien pagando para alterar sus árboles genealógicos a especialistas o directamente a la Inquisición sus cartas de limpieza de sangre; o bien casando a una de sus hijas con un cristiano viejo para asegurar su ascendencia.

Y ellos, los que se quedaron y aceptaron definitivamente la cultura y religión impuesta, intentaron mantener, como una resistencia íntima y clandestina, sin significado para el cristiano viejo pero con bellísimo simbolismo para ellos, mucha de nuestra identidad como españoles, andaluces y como benamaurelenses; en definitiva, mucho de nuestra cultura.

> *Quiero decir con ello que la prueba de la diferencia no pudo ser destruida en su totalidad. Era prácticamente imposible. Ni dentro, ni fuera de la península. Siendo inagotable en los paisajes, en las calles o en las casas, todavía era más descomunal e innacesible en el alma. Casi intacta en los hijos de los que se fueron. Y oculta o transformada en los hijos de los que se quedaron.* (Rodríguez, 2009: 94).

---

eran cristianos convencidos por dentro y por fuera. En cualquier caso, aquellos desterrados se siguieron llamando a sí mismos andalusíes para mantener viva la memoria de su pertenencia sentimental hispana» en IBARRA, J. y RODRÍGUEZ, A.M.: «Moriscos andalusíes. Del destierro a la Concordia». Fundación instituto euroárabe de educación y formación y Junta Islámica. Granada, 2011. p. 27.

11 «Esa forma de ver las cosas en el norte de África, estableciendo una cierta relación psicológica con los moriscos allí exiliados en virtud de un origen común, es patente en un testimonio precioso, pero aún mal conocido, el del religioso trinitario Francisco Ximénez de Santa Catalina. Ximénez estuvo en Argel y Túnez entre 1720 y 1735 y escribió detalladísimos diarios en los que anotó sus observaciones e impresiones prácticamente cada día. Su voluminosa obra convierte a Ximénez en un testigo único de la sociedad magrebí del siglo XVIII y asimismo en testimonio directo de la cautividad cristiana. Igualmente en Túnez, Ximénez se va a llevar la sorpresa de encontrarse con descendientes de los moriscos que habían sido expulsados algo más de un siglo atrás. Va a frecuentarlos en muchas ocasiones, sorprendiéndose de que aún conserven el español y recuerden todavía cosas de España(...) y se extenderá en dar cuenta de las diferencias que él percibe con respecto a los tunecinos considerándolos más civiles y corteses, arrogantes, severos, graves, amigos de gloria, callados, sufridos, caritativos y trabajadores llegando a considerarlas "costumbres buenas de los españoles"» en BERNABÉ PONS, L.F.: «Musulmanes sin Al-Andalus. ¿Musulmanes sin España? Los moriscos y su personalidad histórica» en *eHumanista 37*, 2017. pp. 249-267.

Panorámica de las Hafas de Benamaurel y vega del río Guardal. Fotografía de Antonio Troyano Otero

Una huella, fruto de aquella resistencia a caer en el olvido, que permanece incrustada en la identidad y memoria colectiva benamaurelense. Y, aunque en pocos sitios se atesora tanta historia de las sucesivas civilizaciones (argárica, íberos o romanos), en pocos lugares de estas tierras del altiplano de Granada en España, podemos sentir y vivir la presencia árabe dejándonos emocionar, a su vez, por un rico contraste paisajístico. De ahí que al río que baña la vega de Benamaurel se le siga denominando Guardal, que proviene de la raíz árabe wādi cuyo significado es «el valle o el cauce»; que a una de las partes más emblemáticas de la vega se le denomine El Rajmal (El Ranmal) procedente de *Ar Rajmán* (الرحمن), uno de los 99 nombres de Dios cuyo bello significado es «el Compasivo con toda la creación»; que a una de sus acequias más importantes, el Haufí, también se le nombre con uno de los 99 nombres de Dios *Al Jafid* (الخافض) «El que degrada al incrédulo» quizás porque esta riega campos que, anteriormente a su creación, no se podían[12]; que a uno de los parajes se le denomine El Maray derivado de *Al maraa* (المرعى) «el pastizal», es decir, un lugar de pastos y, a otro, El Maimón (الميمون), «el bendecido, el agradeciado, el que tiene buena suerte». Recordemos que Benamaurel se caracterizó por su gran riqueza ganadera abasteciendo a las carnicerías bastetanas, con existencia, también por entonces, de vacadas y toros. Es hermoso también citar, el Masmén, quien toma el nombre de *Alyasmin* (الياسمين) haciendo honor a una de las plantas más importantes de al-Ándalus utilizadas sus flores en perfumería e infusiones por su aroma siendo sinónimo de amabilidad, sinceridad y sensualidad: el jazmín. Pero no podemos olvidar una de las cañadas más destacadas de la localidad, El Berberí, que proviene de bereber (بربري) población indígena del norte de África. Quizás, como recuerdo hacia la importancia de este pueblo en Al-Ándalus; quizás, como señal de diferentes dinastías, entre la que destacamos la de los ziríes, reyes de Granada; o más bien, como memoria de los antepasados que se asentaron en estas tierras[13].

12 Benamaurel aun conserva, desde las simples acequias, a los complejos qanats, sistemas de captación y conducción de agua al mismo tiempo, que consistían en una galería horizontal atravesada por varios pozos verticales de aireación.

13 Otros parajes son El Macete, que deriva de Al Macetu (المَسِيطُ barro), El Morote de Mauroth (مَوْرُوثُ lugar hereditario), Daura (المرعى) que significa «periodo», Masiazanobre de Masil al-Sanawbar, es decir, «el barranco de los pinos piñoneros» o Macilagea de Masrajea (مسرحيه jugar) quizás refiriéndose al baile o movimiento de los cereales plantados. También haré mención a algunas de las actuales pedanías de Benamaurel que hacen referencia a parajes de tierras de cultivo como Cuevas de la Blanca, que deriva de Guatalabanque (Wada Albanque وادي), nombrado así en el Catastro de Ensenada y que significa «el río o cauce con árboles ordenados» o Huerta Real, de Guatarreal (Wad al-Riyad), es decir, «el río del huerto». Uno de los más curiosos es El Macilate, derivado de Almazilat (المائلات) que se refiere a «mujeres culpables o acusadas al frente de un juez».

Castillo de Benzalema. Fotografía de Antonio Troyano Otero

Adentrándonos en el significado de Benamaurel, nos encontramos con diferentes teorías al respecto. M. Asín (1944) explica que su origen proviene de casa de Maurel, nombre propio de la persona y diminutivo romance del latín «Maurus». Chavarría, J.A. (1997) cree que Maurus procede del personal Maurellus, derivado diminutivo del antropónimo latino «Maurus» (alusivo al color moreno), indicador de un origen mauritanio o norteafricano. P. Guichard (1998), dedica un gran número de páginas a los antropotopónimos en Beni, Bani: y concluye opinando que su introducción en la Península debe atribuirse a una aportación de poblaciones bereberes. Según el historiador González Barberá, V. los nombres de Benzalema y Benamaurel provienen de la colonización almohade:

> *El primero pudo ser albergue de los Banu Salama, siendo el nuestro el pueblo de los Banu Maurel. En árabe sería «Bina Mawral», siendo este nombre la transcripción a la fonética de los musulmanes españoles de un «Maurel» de origen latino, mozárabe.* (González, 2012: 451-470).

Sí que es cierto que la primera cita documentada sobre Benamaurel, es en el decisivo 1246 de la toma de Jaén y Sevilla, así como del comienzo efectivo del vasallaje nazarí y, por los restos que nos han llegado a la actualidad, Benamaurel, estuvo coronada por su castillo y mezquita consolidándose como un bastión llamado a sostener los embates cristianos por ser lugar fronterizo estando asentado a la izquierda del río Guardal y abocado a una cornisa cortada sobre el valle en su cara norte que, con cuevas excavadas en zonas muy inaccesibles, tenía un claro carácter defensivo y protector. De ahí que tome este lado de la población otro de los 99 nombres de Allah, Las Hafas, que deriva de *Al-hafes* (الحافظ) «el protector o custodiador»[14].

14 Benamaurel, estando de alcaide Hamete el Moclini, fue rendida a los Reyes Católicos en Vera (Almería) en el año 1488. Hamete el Moclini o el Meclín fue el alguacil musulmán de la villa pero también lo fue del periodo mudéjar y del comienzo del periodo morisco. Cargo que mantuvo hasta su fallecimiento en 1512. Junto a la fortaleza y antigua mezquita, se sitúa la conocida actualmente como «Casa del Tío Tinajas», de hábitat troglodita donde podremos ver un hammam andalusí (baños árabes) compuesto por:

En la localidad nos encontramos con barrios típicos y singulares en los que la construcción por excelencia son las casas cueva (vivienda natural desde épocas prehistóricas), gracias a su fisonomía y relieve. Una arquitectura que aún pervive en pleno siglo XXI, transmitiéndonos sensaciones inesperadas, donde pasado y presente se unen dando vida a esta localidad y convirtiéndose en un referente turístico en la actualidad. Al este, los barrios de Almacil Alto y Almacil Bajo, enclavados entre dos elevaciones montañosas con casas cuevas cuyo topónimo puede provenir de Almaçeriya «casas en lo alto» o de Al-Masil, «el barranco». Al oeste, el barrio de La Alhanda, que quiere decir Al-jandaq (الخندق) «túnel, barranco, hondonada o cueva» siendo el barrio más significativo de Benamaurel formado por dos barrancos con numerosas cuevas excavadas en ellos, con túneles subterráneos que comunicaban el castillo con la vega y el río y, algunas cuevas, con lugares aún desconocidos. Sus calles, como todas las medinas andalusíes, no son líneas rectas sino, más bien, desiguales, retorcidas y estrechas que se dirigen hacia una principal que conectará con la antigua Mezquita, actual Iglesia de Ntra. Sra. de la Anunciación y la alcazaba nazarí porque, sus habitantes, tras el devastador terremoto del 30 de septiembre de 1531, reconstruyeron afortunadamente la población siguiendo el modelo musulmán sin hacer caso a las órdenes del cabildo de Baza el cual intentó castellanizar la fisonomía de la villa. Y sus casas, al ser cuevas, había dos opciones de patios: o bien se encontraba al otro lado de la puerta principal, cruzando el habitáculo todo el barranco, en un lugar inaccesible para los ojos de los perseguidores pero sí siendo un pulmón de aire y libertad, o bien, se hallaba como acceso a la puerta principal marcando una diferencia entre lo público y lo íntimo.

Pero esta intimidad también fue prohibida. Desafortunadamente, a día de hoy, las puertas de las casas de Benamaurel permanecen mayoritariamente cerradas pero, no hace muchos años, estas siempre estaban abiertas de par en par. «Mi casa es tu casa» o «por cuestiones de ventilación» eran las frases que decían los abuelos y el compartir lo que poseías, el ayudarse los unos a los otros no eran valores impuestos; salían del propio benamaurelense, de su corazón y de su alma pues, si por algo se ha caracterizado la población, tanto antes como ahora, es por su hospitalidad. Un derecho islámico que fue contrarrestado por el latifundio de cristianos viejos creando dos clases claramente diferenciadas: los ricos, que eran pocos, y los pobres, los que conservaron su esencia, su identidad y la cultura de sus antepasados sin saber cómo ni por qué. Pero, la memoria, quiso borrar una de sus autenticidades: una orden de la Santa Inquisición que obligó a tener los hogares abiertos durante los viernes y sábados, es decir, los días sagrados, festivos y comunitarios para el Islam y Judaísmo. Es por este motivo, por el que, aún a día de hoy, las madres y abuelas, siguen abriendo sus ventanas de par en par todos los sábados, fregando y limpiando tanto los interiores de las casas, como sus exteriores, rociando los suelos y los patios, mientras preparan, a fuego lento, uno de los platos típicos de la zona: el puchero o cocido.

Y, sin vulnerar la norma, el pueblo paciente colocó cortinas con una doble función: preservar la intimidad de los inquilinos y percatarse mediante el sonido de la entrada de extraños. Como última

un cuarto largo donde hoy alberga 18 grandes tinajas centenarias que da acceso a una habitación con hermosa cúpula excavada en la tierra, conocida en la actualidad como «la mazmorra» y que también, se ha dicho que podría ser un aljibe, en la que se halló una tinaja con adorno floral de época andalusí; dos más pequeñas contiguas aunque con ciertas modificaciones producto del transcurrir de los siglos; y otra habitación que tuvo que tener la funcionalidad de Al-Burma (zona de servicio donde estaban la caldera y leñera). Bajo las lachas de jabaluna que cubren el suelo de otra habitación, existió un paso subterráneo que comunicaba con el río con dos funcionalidades: escapar ante los ataques y, principalmente, como abastecimiento de alimento y agua.

La herradura como simbología morisco-andalusí. Fotografía Antonio Troyano Otero

garantía, el vecino colocaba templetes o azulejos con simbología católica en la fachada. (Jaled y Rodríguez, 2011: 73)

Y, dentro de esa simbología, los moriscos-andalusíes, pusieron mimetizándola, una herradura en la entrada de la casa como señal de «buena suerte» o como señal de «protección». Herradura que podemos aun ver, no solo en la mayoría de las casas benamaurelenses, sino también en los hogares de numerosos andalusíes asentados en el norte de África y cuya simbología iba más allá de lo que nos ha llegado hasta nuestros días. Una herradura que representaba la media luna, símbolo del Islam.

La mujer morisca y flamenca custodió el universo sensorial bético-andalusí. En los olores. En la higiene. Son ellas las que encalan las casas y los troncos de los árboles. Las que pintan las rejas y los zócalos. Las que inundan de colores y flores las paredes de los patios. Rosas, claveles, nardos, gitanillas y geranios (del Dios tartesio Gerión). Las que han conservado en su carne la delicada cultura del perfume natural(...) Y las que se siguen maquillando con rojo, negro y rotundidad para acentuar sus rasgos, desde los labios a las uñas de las manos y pies. Igual que las bereberes que se tatúan con henna para proclamar a los ojos de la gente la kábila a la que pertenecen. (Rodríguez, 2009: 119).

Y así lo recuerdo yo y, lo que no vi por ser hijo de la democracia, me lo contaron mis abuelos.

El arte culinario benamaurelense, y su variada riqueza, representa ese cruce de culturas que surge a través de las diferentes conquistas del territorio encontrándonos recetas, especialmente de postres, que no han sido modificados sus ingredientes, cuyo uso de almendra, miel o canela nos remonta a unos orígenes árabes o judíos[15]. Era típico, en Navidad, carnavales o Semana Santa, ver a la familia realizar las flores, rosas o rosetas, pestiños, alfajores, hojaldres, rosquillas rellenas de miel, buñuelos o roscos fritos con aceite de oliva virgen[16], roscos

15 Ha sido conocida y reconocida siempre la calidad de la miel de la provincia de Granada la cual posee una denominación de origen que abarca a todos los municipios siendo denominada «Miel de Granada».

16 Los olivos en época musulmana, solían ubicarse en lindes de huertas y moreras.

Las casas-cueva. Un lugar donde vivir. Fotografía Antonio Troyano Otero

de naranja, borrachuelos paparajotes (masa de harina, huevo, levadura, sal y agua), voladillos de calabaza, almendrados o las tortillas (masa de pan frito con azúcar) que se comían durante el Jueves del Lardero (fiesta actualmente desaparecida en la población). También platos compuestos por carnero, cordero, conejo, liebre y todo tipo de aves y pescado así como arroz, legumbres, verduras tan utilizadas con especies y condimentos (Martínez, 2014: 11-22). Así nos encontramos con albóndigas o pinchos morunos. No podemos olvidar la importancia del cordero en esta tierra del altiplano granadino teniendo denominación de origen amparado por una Indicación Geográfica Protegida siendo un manjar los asados como son las «latas de cordero segureño» tan típicas de esta zona geográfica junto con la Sierra de Segura siendo su carne de color rosa pálido y sus características principales su escaso sabor y olor y su gran terneza y jugosidad. En cambio, por otro lado, nos encontramos con platos que muestran la intolerancia religiosa acontecida en el S. XV y XVI puesto que demostraban la pertenencia a una religión u otra, de manera que el cristiano viejo comprobaba, si la rechazabas, tu condición judía o musulmana. Es típico probar en Benamaurel el plato alpujarreño, el cual toma nombre de esta zona montañosa de la cordillera penibética, foco de la sublevación morisca, compuesto por carne de cerdo. También es de destacar el cocido o puchero que proviene de la comida elaborada por los judíos durante la noche del viernes a fuego lento para comérsela durante el Shabatt (sábado en el judaísmo) en una olla de barro denominando a este plato Adafina o Adefina. Sirviéndose en caliente posee un ritual donde primero se toma el caldo con garbanzos y, posteriormente, la carne (cordero). La Santa Inquisición y, por consiguiente, la Iglesia, impuso la introducción en este cocido de morcilla y tocino manchando, de esta manera, uno de los platos más importantes de tradición sefardí[17]. Y, cómo no, las migas acompañadas con pimientos, boquerón, sardinas y tropezones de panceta, tocino y chorizo a partir del siglo XVI, cuyo origen es árabe donde sus raíces pueden partir de el *tharid* (compuesto por pan candeal, no ánimo, añadiéndole líquido, grasa animal y productos cárnicos) siendo este más caldoso que las migas actuales las cuales ya,

17 En el judaísmo, de los seiscientos trece preceptos, veintinueve son leyes dietéticas. El judaísmo tiene un proceso de «santificación» para sacrificar a los animales denominado shejitá, debido a que para ellos solo Dios es el único con el derecho de dar y quitar la vida. Extraer toda la sangre del animal es esencial para ellos pues la sangre es vida y donde está el espíritu, según el Levítico del Antiguo Testamento. Es por ese motivo por el cual no deben comer morcilla.

en el siglo XVI, eran secas. Y es que, hay que tener en cuenta que, la carne de cerdo está prohibida para judíos y musulmanes. De esta manera se reconocía si realmente aceptaban la religión católica.

Y hablar de cerdo, es hablar de su matanza. Un auténtico ritual que comenzaba con los primeros rayos de luz. Muestra fundamental de una manera de vivir de una comunidad. Una fiesta realizada habitualmente en una casa donde asistían, tanto los componentes de esa unidad familiar, como el resto de parientes y amigos del pueblo siendo desarrollada entre los meses de diciembre, enero y febrero y en la que se extraía para su aprovechamiento, todo tipo de productos para cubrir las necesidades alimenticias anuales. Es así cómo, Benamaurel, por sus condiciones climatológicas y sus peculiaridades históricas, la longaniza, la morcilla, el chorizo, el jamón, el relleno, la butifarra o el salchichón, así como todos los productos extraídos de este animal, suponen verdaderos placeres para todos los sentidos. La matanza se convirtió en una fiesta familiar y de la comunidad benamaurelense que pretendía mostrar la pertenencia a la cristiandad. Podríamos decir que se cambió el cordero y su fiesta, por el cerdo y su matanza.

Pero no debemos olvidarnos de la importancia del vino como parte indispensable de la gastronomía benamaurelense siendo curiosamente, algunos de sus terrenos, ricos en viñedos en época andalusí.

De la misma manera que jaleo o jalar se corresponde con lo permitido (halal), la identificación de jarana con lo impuro es justamente lo que significa haram para el musulmán. Lo no permitido. Lo prohibido. Pero el mudéjar, y con más saña el morisco, vivió en una perpetua contradicción íntima porque parte de aquello que el Corán prescribía como «ilícito» conformaba la idiosincrasia milenaria de su pueblo. Sobre todo, el consumo del vino. Antes de las invasiones norteafricanas, fue admitido sin prejuicios por Averroes o Ibn Hazm con referencias indirectas al propio libro sagrado (...) A pesar de los primeros barridos morales del integrismo bereber, al andalusí peninsular le costó entender que determinadas prohibiciones alimentarias o morales no formaran parte de lo «halal», de lo permitido, es decir, de todas esas cosas buenas de la vida. El vino encabezaba el catálogo. Siempre se había consentido sin reparos dentro

Dulces típicos de Benamaurel. Fotografía Antonio Troyano Otero

del sincretismo cultural andalusí. Son millares las referencias al respecto dentro de la poesía islámica (...). Todo cambió tras la conquista católica. El mudéjar y el morisco acentuó el cumplimiento estricto de su religiosidad como mecanismo de defensa. Y entonces tomó el vino contra su voluntad amparándose en la simulación permitida por el Corán para salvar la fe: la Taqya. Sus descendientes retuvieron la prohibición en la memoria, aún conociendo que abusar de su consumo equivalía a un salvoconducto vital. Haya o no perdido la fe. Haya nacido o no cristiano. (Rodríguez, 2009: 147-149).

Tras la puesta del sol, la vida cotidiana de la población giraba en torno al fuego y a la luz del candil, donde se daba uno de los oficios tradicionales y de artesanía más característicos de la población: la artesanía del esparto que, en la actualidad, se encuentra amenazada en convertirse parte de su memoria como pueblo. Espuertas, serones, aguaderas o cestas, canastos, esparteñas así como capachos o chapacheras[18] eran algunas de las artesanías más realizadas conservándose como una tradición milenaria transmitida de padres a hijos o de maestro a alumno (Martínez, 2005). Pero también esta podía darse sentados en la calle para coger el fresco en comunidad donde se charlaba con los vecinos y, cómo no, con la familia, mientras los niños correteaban jugando a juegos olvidados en las últimas décadas y cantando canciones aprendidas de sus antiguas generaciones. Y uno de los oficios que puso a Benamaurel en el mapa de nuestra Península Ibérica fue el de mineros, gracias a la extracción de azufre, y el de verdaderos maestros de la creación de pólvora[19]. Mineral que, junto con el salitre y carbón el cual, en la localidad, se extraía de la raíz de los boliches y de la alcaparrera (planta muy abundante en esta zona), se creaba el explosivo o detonante. De ahí otro de los parajes más destacados de la población: las Alcribiteras o Alquiliteras, cuyo nombre proviene del árabe hispano alkibrít, kibrít (كبريت) que significa azufre.

En el «Libro y Memorias de las vecindades de la villa de Benamaurel aprobado por el Conzejo de dicha çibdad en 6 de henero de 1591 años cuia aprobación está al final de este libro», al hablar de los pagos que se adjudicaban a los nuevos repobladores, aparece «un pedazo de tarahal de diez fanegas en el pago del Alcrebite a Muñoz Tamín. Su explotación ya se realizaba en época musulmana teniendo el pueblo muchos yacimientos sulfurosos, trabajando la mayoría de sus habitantes en ellos. En época de la expulsión de los moriscos, los de Benamaurel fueron conducidos a Alcázar de San Juan donde había salitre y los de aquí eran considerados auténticos profesionales. Algunos, para evitar su expulsión definitiva y conseguir que sus descendientes continuaran en sus tierras, siguieron colaborando con los ejércitos del rey en la extracción de este mineral. En 1596, debido a los ataques ingleses, Luis Alguacil, morisco de Benamaurel, fue nombrado ejecutor de toda la Hoya de Baza

18 Los capachos o chapacheras eran utilizados para el sistema de producción tradicional del aceite de oliva. Hasta hace muy pocos años, en pleno corazón del barrio de la Alhanda, ha pervivido en pleno funcionamiento una almazara tradicional dentro de una casa-cueva: única en toda la Península Ibérica. Tras la defunción de su propietario, a día de hoy, permanece cerrada al igual que la casa, ya que sus herederos no viven en la localidad. Solo el futuro sabe cuál será su destino final.

19 La Ley 15/2005, de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía, permite llevar a cabo el reconocimiento oficial de oficios tradicionales como podrían ser los dos citados. En el artículo 3 define la artesanía como «la actividad económica con ánimo de lucro de creación, producción, transformación y restauración de productos, mediante sistemas singulares de manufactura en lo que la intervención personal es determinante para el control del proceso de elaboración y acabado. Esta actividad estará basada en el dominio o conocimiento de técnicas tradicionales o especiales en la selección y tratamiento de materias primas o en el sentido estético de su combinación, y tendrá como resultado final un producto individualizado, no susceptible de producción totalmente mecanizada, para su comercialización.»

El esparto. Fotografía Antonio Troyano Otero

para la fabricación pólvora y el salitre para el socorro de Cádiz y defensa de la Costa del Reino de Granada (Peñalver, 2009: 114-120).

Pero no debemos olvidar que, Benamaurel, celebra una de las fiestas más característica de España, junto con los toros: sus fiestas de moros y cristianos en honor a la madre de Jesús, la Virgen María, bajo la advocación de la Cabeza siendo consideradas, no solo Huella del milenio del Reino de Granada, sino también las de mayor contenido literario de cuantas se celebran en nuestro país junto con otra población cercana (Muñoz, 1972 y Martínez, 2016b).

La fiesta en el Medievo, como era de esperar en momentos difíciles dentro de los estados, no sólo tenía la función de divertir a las poblaciones, sino que actuaba, a su vez, como influencia doctrinaria y contribuiría a moldear la mentalidad colectiva de los ciudadanos. Tal y como expresa González Hernández, M.A.: «Desde los primeros momentos de la reconquista cristiana a mediados del siglo XIII, se generalizan en España este tipo de festejos (...) Con el dominio de la península ibérica por parte de los cristianos (en el sentido amplio, castellanos, catalanes, aragoneses, etc), se hace frecuente en numerosas fiestas el enfrentamiento entre dos bandos: uno, moro, y el otro, cristiano» (González Hernández, 1999: 141). Pero estos simulacros de enfrentamientos entre moros y cristianos, no solo se dieron en la Península Ibérica y, especialmente en el antiguo Reino de Granada y actual Comunidad Valenciana, sino que también se dieron en el Imperio Otomano por entonces:

Murad III realizó unas fiestas en honor a la circuncisión de Mohammed, hijo y heredero del sultán en las que invitó a soberanos de Oriente y Occidente con un año de antelación en 1582. Fue una celebración con innumerables acontecimientos entre los que destaco la representación de un simulacro de moros y cristianos con tomas de castillo y combates navales así como con danzas a la morisca[20].

20 *Había dos castillos, uno mayor que figuraba pertenecer a los musulmanes, con bandera amarilla y roja, colocado enfrente del palco del sultán; y otro menor, con bandera cristiana, en la cual se veían varias cruces (...) Borbardeábanse continuamente, y avanzando la guarnición del primero sus trincheras y artillería hasta las murallas del segundo, desplomáronse las cuatro paredes y salieron corriendo cuatro cerdos, que hacían alusión a las cuatro potencias cristianas, cuyos embajadores asistían a la fiesta: para aumentar la mofa, un cerdo sacado de la casa del embajador imperial fue hecho pedazos por tres leones. Hebreos y moros*

Las fiestas de moros y cristianos, si algo tienen en especial es que, desde siempre, han tenido un sentido pedagógico y, por ese motivo, podemos darle sentido al presente donde a la complejidad de los diferentes hechos o acontecimientos, elementos, objetos y actores que la forman se le unen elementos muy contrapuestos entre sí(asimilación de nacionalismo, localismos y regionalismos o la eterna lucha hispana entre el bien y el mal) haciendo normal todo lo que se le acerca, lo que le da una potencia que pocas fiestas tienen.(Martínez, 2017:251-267)

Curiosamente, la Virgen como mediadora e intercesora entre los habitantes de la población, antiguamente entre cristianos viejos y cristianos nuevos, y el bando moro, en la actualidad, el que cuenta con el mayor número de festeros y participantes que, bajo la elegancia en su manera de desfilar y acompañados por un estilo musical característico, exaltan su pasado andalusí. Pero es llamativo cómo, remontándonos al pasado, las fiestas de moros y cristianos con sus correspondientes insignias y religiosidad popular, dirigidas por el poder político y la ideología dominante, eran llevadas a cabo por los grupos sociales dominados (campesinos, menestreles, artesanos, trabajadores agrícolas, mujeres, moriscos, gitanos, negros, etc) excepto los papelistas que solían estar representados por las clases media-altas locales. Pero este hecho no solo se daba en este tipo de fiestas, sino en prácticamente todas las celebradas en cualquier población de la actual Andalucía, pues la fiesta era «un escenario en el que se han representado y dirimido simbólicamente los conflictos y obtenido los consensos sociales entre grupos objetivamente enfrentados al nivel de la estructura económica-social y asimétricamente situados en las relaciones de poder (...). ¿En qué otro espacio social menestrales e incluso jornaleros hubieran podido tener protagonismo frente a la aristocracia? ¿Hubo otro medio, en la Contrarreforma, más allá de la pertenencia a hermandades y cofradías para que judeoconversos, antiguos moriscos y otros individuos sospechosos de heterodoxia política e ideológica se hicieran reconocer como ciudadanos leales y devotos?»(Moreno, 1997:326-328).

Y la Virgen, llamativamente también, como nexo de unión entre poblaciones. Y es que, la devoción a Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, estuvo fuertemente arraigada en toda la Hoya de Baza. Aunque en un principio asistían a la romería muchas localidades, solo Benamaurel y Zújar mantuvieron la costumbre participando, en el peregrinaje, sus soldadescas, cofradías y hermandades desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX. Romería que se realizaba al cerro Jabalcón, señal de identidad de todos los habitantes de esta zona geográfica y quizás, de ahí su precioso nombre, Jabal caum (موقل الجبل), que quiere decir ,»la montaña del pueblo» o «la montaña de los pueblos». A partir de entonces, Benamaurel decidió realizar la romería independientemente dentro de su jurisdicción estando su ermita actualmente asentada en un pequeño cerro con unas hermosas vistas hacia este monte tan pintoresco, característico y significativo[21].

bailaron la matesina y la morisca (baile bufonesco con espadas) a semejanza de la antigua danza sicinica y pirrica (...). Llegada la noche, los fuegos artificiales del capitán bajá Uluge Alí, superaron a todos los anteriores por la perfección con que representaban naves, torres, castillos y elefantes (...). El 14 de junio se celebraron los torneos de cipayos.(...) Los esclavos cristianos de la viuda de Sokolli, que llegaban a 900, representaron en una danza entre espadas y arcos el combate de San Jorge contra el dragón. Venían después dos galeras que representaban hallarse en medio del mar, de las cuales una fue abordada, apresada y conducida en triunfo (...). Se dio el espectáculo del asalto de la Goleta, obra de Sinán baj en. CANTU, C.: *Historia Universal.* Tomo V, L. XVI. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Rojo. Madrid, 1856. p. 867-870 cit. en BRISSET, D.: *Representaciones rituales hispánicas de conquista. Memoria para optar al grado de doctor.* Departamento de Historia de la Comunicación Social. Universidad complutense de Madrid. Madrid, 1988.

21 El cerro Jabalcón posee multitud de leyendas escritas bajo su nombre. Véase MARTÍNEZ POZO, M.A.: *María. El secreto de una vida.* Ed. Gami. Granada, 2015. Además, este cerro da nombre a una de las escuadras

Escuadra mora. Fotografía de Alejandro Pérez Herrero

IV. Problemática actual

Entre 1960 y 1972 se produjo un fuerte desarrollo económico y la modernización de las estructuras económicas y sociales, lo que significó un considerable aumento en los niveles de vida de la población.

Por un lado, hubo un gran desarrollo del sector secundario en detrimento del primario, especialmente en la costa mediterránea, a partir del Plan de Estabilización Nacional de 1959 y de los Planes de Desarrollo (1964-1975) incrementándose el número de empresas, el aumento de la producción industrial, la emigración de la población de los pueblos de interior a la costa en busca de un trabajo de mejor calidad[22] y, a su vez, el incremento de la clase media[23]. Este hecho hizo que Benamaurel perdiera aproximadamente un 30 % de su población entre los años 50 y 70 del siglo XX lo que supuso la despoblación de los barrios

más longevas de la Comparsa mora de Benamaurel: los Moros del Jabalcón.

22 La población de las localidades andaluzas orientales decreció considerablemente asentándose sus habitantes en pueblos de la zona valenciana. En un principio, la mayoría de ellos iban con la intención de trabajar para después volverse a su tierra. Posteriormente y, debido al salario y condiciones de trabajo, regresaban a por sus familias lo cual repercutió negativamente en pueblos andaluces que, incluso, algunos de ellos se quedaron desolados. Véase CABEZA CÁCERES, C. y MARTÍNEZ POZO, M.A.: «La representación de moros y cristianos en Matián (Cúllar, Granada). Una fiesta enterrada por el éxodo rural» en *Gazeta Antropológica,* nº 28. Granada, 2012.

23 *Los salarios reales percibidos eran elevados o, al menos, suficientes, a que la práctica totalidad de las empresas retribuían a sus empleados mediante sistemas de producción a destajo, en unos momentos de abundante faena. Esto es, con independencia de lo dispuesto en los convenios, los trabajadores solía cobrar «a tanto el par», en una relación contractual del mutuo interés tanto para los patronos como para los obreros.* en PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A.: «La industria del calzado en el Alto Vinalopó (1850-1977). Asociación comercial de industriales de calzado de alto Vinalopó. M.I. Ayuntamiento de Villena y Universidad de Alicante-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia, 2003. Pp. 230-240.

Escuadra mora. M&C Producciones

más emblemáticos y del núcleo urbano que, junto con la creación de viviendas de protección oficial a finales de los sesenta y mediados de los ochenta la segunda fase, ocasionaron la marcha de toda la gente joven de entonces al extrarradio de la población o a otras Comunidades autónomas. A ellos hay que unirle el descuido y olvido, no solo de parte de sus propietarios y vecindario (los cuales muchos de ellos ya no vivían ni viven en la localidad y abandonaron o dejaron en el olvido la herencia de sus antepasados), sino también y, principalmente, de sus gobernantes, no existiendo una concienciación de preocupación que se adecúe a la salvaguarda de su patrimonio y promoción, ocasionando que, unos barrios tan peculiares, significativos y distintivos al resto de poblaciones, unos parajes con un bellísimo equilibrio urbanístico, sean rotos por ciertas chimeneas de aluminio que sobresalen de la tierra como si quisieran alcanzar el universo en contraposición a otras construidas de manera cilíndrica y cónicas que, bajo un blanco iluminado, dan elegancia y armonía al conjunto paisajístico; que un cableado de electricidad serpenteante en el azar produzca un juego de líneas curvas desiguales entre casas unido, todo ello, a grandes terrenos despoblados, producto del derrumbamiento de antiguos edificios; o que las viviendas estén desconchadas perdiendo aquel blanco inmaculado de sus fachadas que servía, no solo por motivos estéticos, sino también porque la cal permita la necesaria transpiración de los muros absorbiendo, a su vez, menos energía calorífica y también por sus propiedades antisépticas (cal que dio color y luz a la propia Alhambra)[24].

24 Existen diferentes posturas en cuanto al blanqueamiento de las casas cueva. Una corriente defiende que encalarlas es más un recurso estético y, por consiguiente, moderno ya que la población tenía un origen humilde y defensivo. Estando dña. Alicia Lacuesta Contreras, como alcaldesa, desde 1971 hasta 1978, se encalaron todas y cada una de las casas y cuevas de la localidad. Según sus palabras «por entonces, no tenía que poner bandos ni obligar a nadie. Lo propuse en el ayuntamiento, informé en la escuela donde trabajaba como maestra y, los funcionarios, fueron diciéndolo por todos los rincones de la población. Para fiestas cada

El deterioro de uno de los barrios más emblemáticos de la localidad. Fotografía Antonio Troyano Otero

Todo se ha permitido y no solo en Benamaurel; en definitiva, en muchas localidades donde el casco urbano, su centro histórico, se ha abandonado[25] y donde sus paisajes y parajes han sufrido grandes destrozos ocasionados por el propio ser humano[26]. A su vez, hay que mencionar el descuido y dejadez del antiguo Reino de Granada por parte del propio gobierno español y de la Junta de Andalucía. Granada pasó de ser un gran reino, el último reducto musulmán en la Península, un lugar de ejemplo para monarquías cristianas, sus zonas rurales un referente en el sector primario, a ser la gran olvidada en los sucesivos siglos hasta la

familia pintó su casa y adornaron sus patios con macetas colgadas en las paredes. Tal fue el impacto ocasionado, el asombro de su ciudadanía y el éxito que aun se recuerda entre los mayores.» Es de destacar que, dña. Alicia Lacuesta Contreras, fue la primera alcaldesa de toda la provincia de Granada ejerciendo también como Diputada provincial durante cuatro años.

25 Últimamente se han realizado diferentes actuaciones por parte del Ayuntamiento (arreglo de la Playa Mayor, del sendero de las Hafas y de su mirador así como de la calle principal y callejuelas de diferentes barrios). En la actualidad, existen daños ocasionados por actos vandálicos que no han sido subsanados por parte de las instituciones públicas produciendo una mala imagen al visitante-turista.

26 La localidad de Benamaurel siempre se ha caracterizado por tener uno de los ríos más limpios con un bellísimo cauce que la propia naturaleza había creado donde sus habitantes pescaban y se abastecían de agua. Desafortunadamente, en el año 1988, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir junto con los diferentes organismos públicos, sufrió el río Guardal el mayor destrozo que se le podía haber hecho. Diferentes máquinas eliminaron toda su fauna y flora. Posteriormente, no solo quedó en el olvido por los diferentes organismos, sino que decidieron plantar árboles no autóctonos obturando, años después, su cauce con plantas foráneas y carrizos. Los agricultores, junto con el alumnado del colegio público y la población en general, preocupados ante lo sucedido, intentaron posteriormente repoblarlo con árboles autóctonos pero el daño ya estaba ocasionado. Solo el futuro y la actuación de sus gobernantes podrán salvarlo y mejorar su situación actual tras treinta años de aquel estrago que nuestros mayores recuerdan como el mayor atentado a la vega de Benamaurel.

actualidad. Principalmente su altiplano (comarcas de Baza-Huéscar) y Almería. Territorio con grandes carencias en vías de comunicación, en infraestructuras eléctricas y, por consiguiente, también empresariales conllevando, todo ello, a una alta tasa de paro entre sus habitantes por falta de empleo y a un despoblamiento de sus zonas rurales[27].

Pero no debemos olvidar el momento actual existente a nivel mundial. La sociedad contemporánea está envuelta en un momento de transformaciones, en una evolución compleja e incierta donde, en un proceso de cambio, se funden los factores sociales, económicos, tecnológicos, culturales y éticos. Vivimos en un mundo donde el desarrollo tecnológico ha traído sus consecuencias, en unas sociedades caracterizadas con el prefijo «post», reorientándose estas a un avance significativo en busca del «más allá», un camino hacia una nueva modernidad. Estamos dentro de una sociedad de riesgos, tal y como es planteada por el sociólogo alemán Ulrich Beck, donde «el proceso de globalización se entiende de forma multidimensional, y no sólo bajo el primado de lo económico: la desigualdad social, más allá de las formaciones de clase: el desarrollo de nuevas relaciones entre ciencia y sentido común y el lugar de la política en la gestión de riesgos son algunos de los ejes que aparece entrelazados.»(Montenegro, 2005: 118) Pero, a su vez, vivimos dentro de un mundo globalizado, cargado de estrés, controlado por los segundos del reloj y por una sociedad capitalista donde se le da poca importancia a la vida familiar priorizando el trabajo por encima de todo para conseguir dinero con el fin de poder sobrevivir en este mundo gris y disfrutar, en el caso de que se pueda, de unos pocos días vacacionales, dentro de una «modernidad líquida», como nos apunta Z. Bauman donde las condiciones de actuación de sus miembros, nosotros, cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en unas rutinas determinadas. Todo ello unido a una globalización donde las tradiciones tienden a desaparecer e incluso, no solo nuestra forma de hablar y dialecto, sino también nuestro propio idioma imponiéndose un inglés fruto del imperio estadounidense y anglosajón en el que estamos inmersos. Estamos viviendo nuevamente un momento de olvido y crisis existencial donde surgen, con más fuerza, las señales reivindicativas de identidad y diferenciación. De ahí, los nacionalismos. De ahí, la necesidad de saber de dónde venimos para saber hacia dónde queremos ir.

> *Destruyeron la prueba. Los libros. Las piedras. Las personas. Convirtieron los minaretes en campanarios. Las morerías y juderías en los barrios con mayor número de católicos en sus calles. Y expulsaron a la gente. O los quemaron vivos en sus plazas. Les prohibieron vestir como vestían. Hablar en su lengua madre. Y es cierto que olvidamos hasta el punto de creernos una historia oficial absolutamente increíble. Pero las huellas permanecen. Inconscientemente, es cierto. Aún así, durante cinco siglos el pueblo las mantuvo en el alma como quien guarda un tesoro. El peligro de desaparición es actual, producto de la homogeneización globalizadora. Con la misma legitimidad por la que luchamos codo con codo con los movimientos indígenas en América, tenemos que luchar por evitar la desaparición de un modo concreto de entender la vida y que se halla incrustado en las vetas del alma jornalera del campo y del mar.* (Jalid y Antonio Manuel, 2011: 111).

27 El Reino de Granada fue una jurisdicción territorial o provincia de la corona de Castilla desde la reconquista en 1492 hasta la división territorial de España en 1833 por Real Decreto de 30 de noviembre de dicho año. Su importancia quedó representada, desde los tiempos de los Reyes Católicos, en el escudo de España pero, en cambio, no formó parte del de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Curiosamente, la bandera actual de Andalucía es la europea más antigua y esta ondeó en la alcazaba de Almería en el año 1051. Este hecho lo sabemos gracias al poeta accitano Abu Asbag Ibn Arqam.

A día de hoy y, de acuerdo con las características y peculiaridades de esta población del altiplano granadino, se hace cada vez más necesario, la realización de un Centro de Interpretación de la memoria y huella morisco-andalusí de cara a la salvaguarda y difusión de su Patrimonio Inmaterial, de su consolidación local, de su visibilidad social, transmisión inter generacional así como su difusión. Todo ello unido a una mejora de su entorno paisajístico, senderos así como barrios más emblemáticos convirtiéndose así en un referente nacional.[28]

Y, por ese motivo, surge este artículo de reflexión. Porque es necesario cuestionarnos lo que somos y el por qué así y no de otra manera; porque debemos abrirnos al mundo como pueblo solidario y hospitalario que anualmente recuerda, con orgullo, y no olvida, su pasado a través de sus fiestas siendo estas un encuentro y diálogo entre culturas y religiones, un recuerdo de diferentes episodios históricos que, reflejados en «el moro» y en el «cristiano» nos han llegado a nuestros días; un lugar de reflexión donde se desarrolle una cultura democrática global, donde se estimule la participación de los diferentes colectivos y de toda la comunidad, donde las diferencias entre culturas sea un enriquecimiento colectivo(Martínez, 2017); porque afortunadamente, conservamos en nuestra garganta palabras que se mimetizaron y camuflaron para no ser prohibidas, como nuestra forma de saludar, despedirnos o sorprendernos mencionando, en todo momento, a *Al-lāh* (الله) ; porque poseemos la memoria en nuestras costumbres, tradiciones, gastronomía y, cómo no, en nuestras almas y que, ni la Santa Inquisición, por mucho que quiso e intentó, pudo borrar. Y es que, el pasado no debemos olvidarlo pero sí recordarlo para crear un presente y un futuro mejor[29].

28 *La creciente importancia del patrimonio y la cultura como motores de desarrollo, ha propiciado que su presencia en lo local se haya fortalecido en los últimos años. Cada vez es más frecuente que la administración local entienda lo cultural como un activo susceptible de ser dinamizado y puesto en valor para la creación de riqueza social. Las áreas tradicionales de los ayuntamientos (urbanismo, empleo, deportes, agricultura, etc.) conviven desde hace algunos años con la de cultura, que ha pasado a tomar una gran importancia como motor de desarrollo local. Como resultado de esto, la cantidad de centros relacionados con la gestión cultural que dependen de la administración local son cada vez más frecuentes, como es el caso de los Museos Etnográficos y Centros de Interpretación. Así como los organismos que sirven de nexo entre lo cultural y la promoción turística, como sucede con las Oficinas de Información Turística* en RUÍZ RUÍZ, J.: *Patrimonio Inmaterial de la provincia de Granada: orientaciones para su gestión como recurso de desarrollo*. Imprenta Provincial Diputación de Granada. Granada, 2016. p. 21. En las últimas décadas se han inaugurado algunos Museos y Centros de Interpretación en el Altiplano de Granada como, por ejemplo, el Museo Etnográfico-Arqueológico de la Puebla de don Fadrique, el Centro de Interpretación de los primeros pobladores de Europa «Josep Gilbert» de Orce, el Centro de Interpretación del cordero segureño en Huéscar o el Centro de Interpretación de los Yacimientos Arqueológicos de Baza.

29 Mis más sinceros agradecimientos a la Comunidad Islámica Salvadoreña bajo su Presidente Emerson Bukele, a la periodista Altaf Botia Bouayad y la Fundación Islámica Azagra de la Puebla de don Fadrique (Granada). Este artículo es mi humilde homenaje a Dr. Armando Bukele Kattán (Presidente de la Comunidad Islámica de El Salvador en Hisponamérica) fallecido el 30 de noviembre de 2015.

Ermita de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza de Benamaurel. Al fondo, el cerro Jabalcón.
Fotografía Antonio Troyano Otero

BIBLIOGRAFÍA

ALBAICÍN, C.: *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte. Una historia flamenca en Granada.* Almuzara. Córdoba, 2011 p.18.

ASÍN PALACIOS, M.: *Contribución a la toponimia árabe de España.* Segunda Edición. Madrid, Instituto Benito Arias Montano (CSIC). Madrid, 1944.

ARREDONDO ARREDONDO, F.: *Fiestas de Zújar en honor a Ntra. Sra. de la Cabeza. La representación de moros y cristianos.* Excmo. Ayuntamiento de Zújar. Baza, 2007.

BERNABÉ PONS, L.F.: «Musulmanes sin Al-Andalus. ¿Musulmanes sin España? Los moriscos y su personalidad histórica» en *eHumanista 37*, 2017. pp. 249-267.

BRISSET, D.: *Representaciones rituales hispánicas de conquista. Memoria para optar al grado de doctor.* Departamento de Historia de la Comunicación Social. Universidad complutense de Madrid. Madrid, 1988.

CABEZA CÁCERES, C. y MARTÍNEZ POZO, M.A.: «La representación de moros y cristianos en Matián (Cúllar, Granada). Una fiesta enterrada por el éxodo rural» en *Gazeta Antropológica,* nº 28. Granada, 2012.

CANTU, C.: *Historia Universal.* Tomo V, L. XVI. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Rojo. Madrid, 1856. p. 867-870

CARO BAROJA,J. : *Los moriscos del Reino de Granada.* op. cit. p. 112.

CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: «Luis Enríquez Xoaida. El primo hermano morisco del rey Católico. (Análisis de un caso de falsificación histórica e integración social)» en *Sharq al-Ándalus*, 12. 1995. pp. 253-253.

CHAVARRIA VARGAS, J.A.: *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la axarquía de Málaga.* Diputación de Málaga. Málaga, 1997.

ESPALZA, M. de: *Los moriscos antes y después de la expulsión.* Mapfre. Madrid, 1992.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. y GARCÍA RODRÍGUEZ, J.M.: «La sublevación, asedio y asalto de la villa morisca de Galera (1569-1570)» en MARTÍNEZ POZO, M.A. (Coord.): *Fiestas de moros y cristianos en España... op. cit.* p. 471-502.

FLORES ARAOZ, J.M.R.*: El Perú Romántico del siglo XIX.* Editor Milla Batres. Lima, 1975

FUCH, B.: *Una nación exótica. Maurofilia y construcción de España en la temprana Edad Moderna.* Ediciones Polifemo. Madrid, 2011.

GACHARD, L.: *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas. Bruselas. F. Hayez, 1874.*1882. vol.1 p. 225.

GARRIDO GARCÍA, C. J.: *La Bula de erección de beneficios y oficios parroquiales de la Diócesis de Guadix de 1505.* Obispado de Guadix. Guadix, 2005.

GALLEGO, A. y GAMIR, A. cit. TRISTÁN GARCÍA, F.: «Benamaurel, villa de la jurisdicción bastetana. De la época nazarí a la morisca» en *Péndulo: Revista Miscelánea de difusión cultural*, nº 8. Imprenta Cervantes. Baza, 2007

GONZÁLEZ BARBERÁ, V.: «Origen de Benamaurel. Una fortaleza almohade» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Fiestas de moros y cristianos en España. Huella del Milenio del Reino de Granada.* Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel. GDR Altiplano de Granada. Baza, 2012. Pp. 451-470.

GUICHARD, P.: *Al-Ándalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente. Universidad de Granada.* Granada, 1998.

HALPERIN DONGHI, T.: «Les morisques du royaume de Valencia au XVIe siécle». Annales, 1956; ídem, «Un conflicto nacional en el siglo de oro», CHE, 23-24, 1955 y 25-26, 1957.

HESS, A. «The moriscos: an Ottomann Fifth Column» en AHR, 74, 1968-1969.

IBARRA, J. y RODRÍGUEZ, A.M.: *Moriscos andalusíes. Del destierro a la Concordia.* Fundación instituto euroárabe de educación y formación y Junta Islámica. Granada, 2011.

KAMEN, H.: *La Inquisición española. Mito e Historia.* Crítica. Barcelona, 2013.

LALAING, A.: «Voyage de Philippe le Beau en Espagne», en GACHARD, L.: *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas. Bruselas. F. Hayez, 1874.*1882. vol.1 p. 225.

MAGAÑA VISBAL, L.: *Baza Histórica.* Diputación Provincial. Granada,1996.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Benamaurel, Nuestra Historia.* Imprenta Cervantes. Baza, 2005.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen…Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *En busca de la verdad…Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza. Ntra. Sra. de la Cabeza. II Parte.* Imprenta Cervantes. Baza, 2009.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Fiestas de moros y cristianos en España. Huella del Milenio del Reino de Granada.* Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel. GDR Altiplano de Granada. Baza, 2012.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Escuela, docentes y fiestas de moros y cristianos en el antiguo Reino de Granada.* Eds. Círculo Rojo. Almería, 2013.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: «Gastronomía, arte culinario y bebidas en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista Folklore nº 394*, 2014. p. 11-22.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *María. El secreto de una vida.* Ed. Gami. Granada, 2015.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, historia, educación y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: «El movimiento romántico y su influencia en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista Folkore, 417.* Año 2016. pp. 39-50.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo XVIII. Las representaciones de Benamaurel y Zújar» en *Boletín Antropológico, nº 092.* Año 34, vol. II, 2016. pp. 125-146.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: «La Alhambra romántica y el mestizaje gitano-morisco» en Revista Amarí, 4. Primavera de 2016. Pp. 12-13.

MARTÍNEZ POZO, M.A.: «Fiestas de moros y cristianos en España. Búsqueda de valores contemporáneos» en *Actas del I Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Moros y Cristianos.* Universidad de Alicante. Alicante, 2017. pp. 247-263.

MARTÍNEZ, A. y TRISTÁN, F.: *«Toponimia de la Bastitania I» en* Revista Péndulo 3. *Imprenta Cervantes, Baza, 2002 cit. en* MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen… Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008.

MILHOU, A.: «Desemitización y europeización en la cultura española desde la época de los Reyes Católicos hasta la expulsión de los moriscos», *Cultura del Renaixement: Homenatge al pare Miquel Batllori*, Manuscrits, 11. 1993,pp. 35-60.

MONTENEGRO, S.: «La sociología de la sociedad del riesgo: Ulrich Beck y sus críticos» en Pampa 01, 2005.

MORENO NAVARRO, I.: «Los rituales festivos religiosos andaluzas en la contemporaneidad» en *Actas de las I Jornadas de religiosidad popular.* Almería, 1997. pp. 326-328.

MUJICA PINILLA, R.: «Apuntes sobre moros y turcos en el imaginario andino virreinal» en *AHIg*, 16. 2007.

MUÑOZ RENEDO, C.: La representación de moros y crsitianos de Zújar. Cautiverio y Rescate de Ntra. Sra. de la Cabeza». Instituto Miguel de Cervantes. Departamento Dialectología y tradiciones populares. CSIC. Madrid, 1972.

PEÑALVER NAVARRO, C.: «Azufre, salitre y pólvora en Benamaurel y su influencia en las fiestas» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *En busca de la verdad… Fiestas de moros y cristianos de la comarca de Baza. Ntra. Sra. de la Cabeza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2009. P. 114-120.

PERCEVAL, J.M.: *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la monarquía española durante los siglos XVI y XVII.* Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1997.

PÉREZ BOYERO, E.: *Contribución al estudio de las conversiones voluntarias en el reino de Granada (1482-1499*), memoria de licenciatura inédita. Universidad de Málaga, 1991.

PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A.: *La industria del calzado en el Alto Vinalopó (1850-1977).* Murcia. Asociación comercial de industriales de calzado de Alto Vinalopó, M.I. Ayuntamiento de Villena. Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2003.

RODRÍGUEZ, A.M.: *La Huella morisca. El Al Ándalus que llevamos dentro.* Colección Andalucía. Almuzara. Córdoba, 2009.

RUÍZ RUÍZ, J.: *Patrimonio inmaterial de la provincia de Granada: orientaciones para su gestión como recurso de desarrollo.* Imprenta Provincial Diputación de Granada. Granada, 2016.

SAADAN SAADAN, M.: *Entre la opinión pública y el cetro: la imagen del morisco antes de la expulsión.* Universidad de Granada. Granada, 2016.

SÁNCHEZ RAMOS, V.: «El II Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos 1568-1571» en *Revista Velezana.* Vélez Rubio, 2002

VICENT, B.: Los moriscos del reino de Granada después de 1570. NRFH, 30, 1981.

¿ERES CLIENTE CERO?
CERO COMISIONES

PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta,
ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.
Infórmate de las condiciones en tu oficina EspañaDuero
y apúntate al Plan Cero Comisiones.

EspañaDuero
Grupo Unicaja

españaduero.es

CERCA DE TI

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

funjdiaz.net